

- RURAL

Inadecuadas o construidas con material precario o inestable, hogares que comparten con otros la vivienda y hogares que residen en viviendas con hacinamiento no mitigable (déficit cuantitativo), Hogares con déficit cuantitativo

- Hay 187 cuartos que son viviendas para 187 familias
- 26 hogares en hacinamiento
- Hay 189 familias viviendo en arriendo

RESUMEN

Para solucionar el problema de déficit de viviendas cuantitativas es necesario:

- Construcción de 410 viviendas en el centro
- Construcción de 189 viviendas en el campo

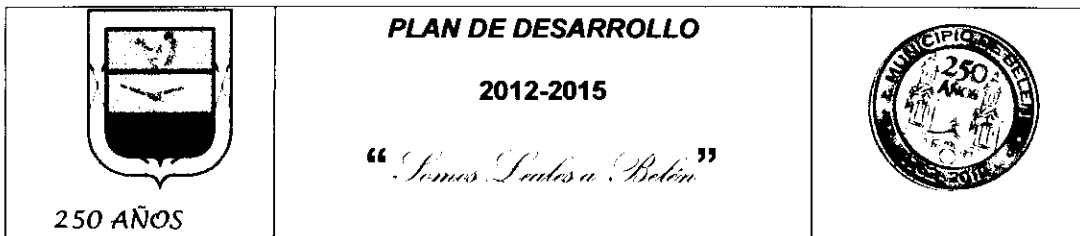
12.5 OBJETIVO ESTRATÉGICO (DIMENSIONAL)

“Ser Leales a Belén a través de la ejecución de los proyectos de vivienda en curso para construcción y mejoramiento, y construyendo por cofinanciación viviendas de interés social”

Para desarrollar adecuadamente este objetivo, es pertinente el análisis de las fortalezas y debilidades del municipio en materia de vivienda, mediante la identificación de las amenazas y oportunidades:

 250 AÑOS	PLAN DE DESARROLLO 2012-2015 <i>“Somos Leales a Belén”</i>	
---	--	---

MATRIZ DOFA		FORTALEZAS (F) F1 Belén no cuenta con grandes terratenientes, lo que ayuda a la equitativa distribución de la tierra. F2 Belén cuenta con buenos recursos hídricos, lo que garantiza la prestación de servicios públicos a los posibles inmuebles que se construyan. F3 Existe la materia prima y la mano de obra calificada y no calificada para la construcción. F4 Actualmente se están ejecutando diferentes proyectos de vivienda de interés social.	DEBILIDADES (D) D1 Los bajos recursos económicos de la administración municipal. D2 Existe una cultura del mal-vivir, lo que ha generado que las viviendas no cuenten con las condiciones mínimas de habitabilidad. D3 Un buen porcentaje de viviendas rurales no se encuentran legalizadas. D4 El municipio no cuenta con terrenos extensos propios para llevar a cabo los programas de vivienda de Interés Social.
	OPORTUNIDADES (O) O1 Brinda a todos los belemitas una vivienda digna. O2 Dentro del Plan de Desarrollo Departamental se buscará legalizar un porcentaje de las viviendas rurales de los diferentes municipios. O3 Lograr reducir los índices de morbilidad y de maltrato intrafamiliar, a través de una vivienda digna.	ESTRATEGIAS (FO) FO1. Construir a través de cofinanciación programas de viviendas de interés social, a través de urbanización y construcción en lote propio. FO2. Terminar a cabalidad los diferentes proyectos de vivienda que se vienen ejecutando en el municipio. FO3. Realizar en conjunto con la comunidad diseños e implementación de un programa de renovación urbana (andenes, sardineles, fachadas, etc.).	ESTRATEGIAS (DO) DO1. Gestionar con el Departamento la inclusión en su programa de legalización de predios el mayor número posible de terrenos que en la zona rural tengan este inconveniente. DO2. Gestionar recursos con diferentes entidades para el mejoramiento y construcción de vivienda en el área rural y urbana.
	AMENAZAS (A) A1 Inestabilidad Económica de una buena parte de la población belemita. A2 No se elija adecuadamente las familias que tienen una mayor prioridad frente a la necesidad de la vivienda. A3 Una parte de las familias con carencias de vivienda están clasificadas en el SISBÉN III dentro del nivel II y III, lo que les reduce la posibilidad de acceder a programas de vivienda.	ESTRATEGIAS (FA) FA1. Dar prioridad a las Familias de la Red Unidos y las familias del nivel I del SISBÉN III para la elección de subsidios y programas de vivienda.	ESTRATEGIAS (DA) DA1. Generar programas de sensibilización para cambiar inadecuados hábitos de habitabilidad.

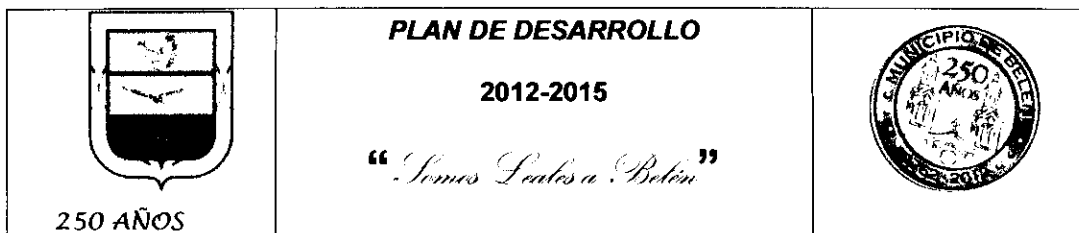


13.SECTOR SANEAMIENTO BÁSICO

13.1 SITUACIÓN PROBLEMÁTICA DEL SECTOR

A continuación se presenta el árbol de problemas del sector saneamiento básico, producto del diagnóstico conjunto realizado con la población belemita:

CONSECUENCIAS	Baja calidad de vida en el municipio	Índices de morbilidad y mortalidad infantil (<5 años) superiores a la media nacional (Colombia: 19. Belén: 24.11)
	No hay acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento. Las empresas no son sostenibles.	Los niños y los jóvenes no cuentan con un ambiente sano que garantice su desarrollo integral.
	Aumento de los costos de vida, hay que comprar el agua de consumo y pagar altas tasas de la recolección y disposición de residuos	Bajos niveles de eficiencia administrativa y operativa de los sistemas de acueducto, alcantarillado y aseo.
PROBLEMA	DEFICIENTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BÁSICO	
CAUSAS	Contaminación doméstica e industrial de las fuentes que abastecen los acueductos	Intereses políticos para determinar las personas encargadas de dirigir las empresas de acueducto, alcantarillado y aseo.
	No existen plantas o sistemas de tratamiento de aguas residuales.	No existe relleno municipal.
	La mayoría de los acueductos rurales no cuentan con sistemas de potabilización.	Los sistemas de potabilización del acueducto urbano son deficientes, han cumplido su vida útil y no son los sistemas más adecuados para el tipo de agua a tratar.
	No hay micromedición ni macromedición en los sistemas de acueducto.	Las redes de alcantarillado han cumplido su vida útil y parte de los sectores nuevos no se han puesto en funcionamiento.



	Poca gestión de las administraciones públicas para controlar y mejorar los sistemas de agua potable y saneamiento básico	No se ha implementado el plan de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV)
	No hay un adecuado mantenimiento de las estructuras que prestan el servicio de acueducto, alcantarillado y aseo.	No se ha implementado el plan de gestión de residuos sólidos (PGIR's)
	No hay capacitación administrativa, financiera y operativa para los prestadores del servicio de agua potable y saneamiento básico.	No se ha implementado el plan maestro de acueducto y alcantarillado.
	No existen estudios tarifarios ni en la zona urbana, ni en la rural.	No se protegen las cuencas de las fuentes que abastecen los acueductos

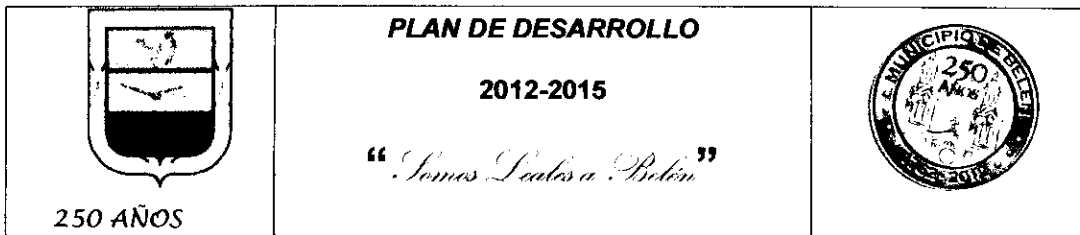
13.2 SITUACIÓN ACTUAL DEL SECTOR SANEAMIENTO BÁSICO

La ONU, a través de la Resolución 64/292 del año 2010, declaró el acceso al agua potable y al saneamiento básico como un derecho fundamental que garantiza la dignidad de la vida, a pesar de ello, aún hay más de 3 millones y medio de personas que mueren por enfermedades transmitidas por agua contaminada.

El Conpes 113, encargado de estipular la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, estipula que los entes territoriales deben desarrollar estrategias para el mejoramiento del acceso y la calidad de los servicios en salud, saneamiento básico, agua potable y energía, lo que permitiría una mejor utilización y aprovechamiento biológico de los alimentos y por ende la reducción de los índices de morbilidad y mortalidad.

La población que más se ve afectada con la violación del derecho del agua potable y el saneamiento básico es la población vulnerable, o sea, niños, jóvenes, mujeres, ancianos y discapacitados, porque si el medio ambiente no es óptimo aumenta su condición de riesgo y ello les impide incorporarse al desarrollo y acceder a mejores condiciones de bienestar a las que propende el Estado Colombiano.

Belén es un municipio de una gran riqueza hídrica, pero su población no cuenta con agua potable, ni con un adecuado saneamiento básico. Las organizaciones sociales



encargadas de prestar el servicio de acueducto y de saneamiento básico no han logrado ser sostenibles y no cumplen con la Ley 142 o Ley de Servicios Públicos Domiciliarios.

13.3 SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LA ZONA URBANA.

En la zona urbana del Municipio de Belén la empresa encargada de prestar el servicio de acueducto, alcantarillado y aseo es la Cooperativa EMPRESA SOLIDARIA DE SERVICIOS PUBLICOS DE BELEN “SERVIBELEN E.S.P, la cual es una empresa sin ánimo de lucro, autónoma de la administración municipal, y está integrada por representantes legales de los Barrios y organizaciones legalmente constituidas o sus delegados; las siguientes entidades aparecen dentro del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado como las fundadoras:

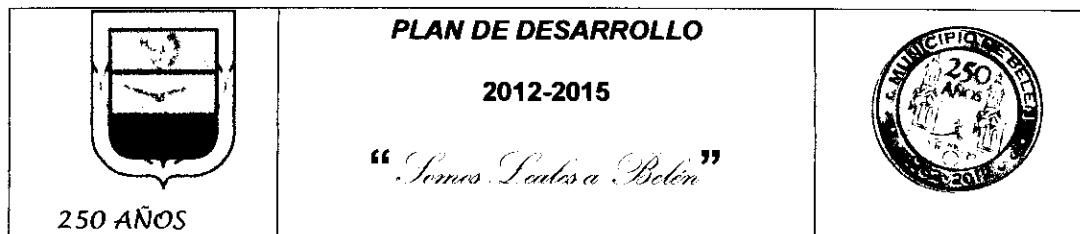
- JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO LA ESMERALDA
- JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO EL RECUERDO
- JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO SIMÓN BOLÍVAR
- ASOCIACIÓN MADRES CABEZA DE FAMILIA

Actualmente, la máxima autoridad en la empresa es la Asamblea General de Usuarios, encargada de guiar y vigilar a los entes administrativos para que cumplan su función.

SERVIBELEN E.S.P no cuenta con un estudio tarifario actualizado, y los recursos que recolecta están definidos para mantener, administrar y operar los servicios públicos domiciliarios. “SERVIBELEN E.S.P no está autorizada para realizar grandes inversiones en cualquiera de los tres servicios a cargo, en concordancia con lo definido en los contratos de administración y operación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo. Cabe mencionar que el municipio a través del fondo de solidaridad y redistribución de ingresos realiza la transferencia mensual con respecto a los subsidios de las tarifas para los estratos uno, dos y tres que son los que la normatividad permite”. (PMAA 2009).

El estrato dos es subsidiado en un 40% y el estrato 3 en un 15%, tal como lo establece el artículo 99.6 de la ley 142 de 1994.

La siguiente tabla relaciona el valor de los subsidios otorgados para el estrato dos que cuenta con 1.001 usuarios siendo el porcentaje más alto dentro del total (94,7%).

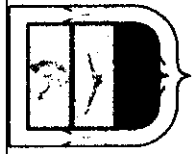


CONCEPTO	VALOR REAL \$	SUBSIDIO \$	TOTAL A PAGAR \$
CARGO FIJO ACUEDUCTO	1.933,34	773,34	1.160,00
ACUEDUCTO	4.320,00	1.728,00	2.592,00
ASEO	3.710,00	1.484,00	2.226,00
CARGO FIJO ALCANTARILLADO	948,84	379,54	569,30
ALCANTARILLADO	3.114,80	1.245,80	1.869,00
TOTAL	14.026,98	5.610,68	8.416,30

FUENTE: PMAA 2009

De lo anterior se deduce que para consumos básicos (1-20 m³) por usuario se subsidia mensualmente la suma de \$5.610.68.

Actualmente no hay claridad sobre los estados financieros de la empresa SERVIBELÉN, la información más concisa está en el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado correspondiente al periodo 2005-2008, a partir de la cual hacen las siguientes proyecciones financieras:



250 AÑOS

PLAN DE DESARROLLO

2012-2015

“*Formos Lados a Belén*”



SERVILEN – PROYECCIÓN DE INGRESOS 2009-2019

(Pesos corrientes)

CONCEPTO / AÑO	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
INGRESOS											
SERVICIOS DE ACUEDUCTO	78.648.150	82.973.798	87.661.818	92.641.009	97.838.170	103.356.242	109.516.275	116.185.816	122.262.334	128.656.654	136.04
SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	39.702.600	41.886.243	44.252.816	46.766.376	49.389.969	52.175.564	55.285.227	58.652.098	61.719.602	64.947.537	68.67
SERVICIOS DE ASEO	31.216.500	32.933.408	34.794.145	36.770.452	38.833.275	41.023.472	43.468.470	46.115.700	48.527.551	51.065.542	53.99
TRANSFERENCIAS	58.257.150	61.461.293	64.933.856	68.622.099	72.471.799	76.559.209	81.122.137	86.062.476	90.563.543	95.300.016	100.77
TOTAL INGRESOS	207.824.400	219.254.742	231.642.635	244.799.937	258.533.213	273.114.486	289.392.110	307.016.089	323.073.031	339.969.750	359.48

Elaboración: Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado (2009)



250 AÑOS

PLAN DE DESARROLLO

2012-2015

"James Lozano a Bolón"



SERVIBELEN – PROYECCIÓN DE GASTOS 2009-2019 (pesos corrientes)

CONCEPTO / AÑO	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
GASTOS										
DE ADMINISTRACIÓN	35.010.281	36.935.847	39.022.722	41.239.213	43.552.733	46.009.107	48.751.249	51.720.200	54.425.167	57.271.603
ACUEDUCTO	17.370.749	18.326.140	19.361.567	20.461.304	21.609.183	22.827.941	24.188.486	25.661.565	27.003.664	28.415.956
MATERIALES	3.882.953	4.096.515	4.327.968	4.573.797	4.830.387	5.102.820	5.406.948	5.736.232	6.036.237	6.351.932
GENERALES	13.487.796	14.229.625	15.033.599	15.887.507	16.778.796	17.725.120	18.781.537	19.925.333	20.967.428	22.084.024
SUELDOS Y SALARIOS	4.307.486	4.544.398	4.801.157	5.073.862	5.358.506	5.660.726	5.998.105	6.363.390	6.696.195	7.046.406
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	2.944.835	3.106.801	3.282.335	3.468.772	3.663.370	3.869.984	4.100.635	4.350.364	4.577.888	4.817.312
ALCANTARILLADO	347.972	367.111	387.852	409.882	432.877	457.291	484.546	514.054	540.939	569.231
MATERIALES	347.972	367.111	387.852	409.882	432.877	457.291	484.546	514.054	540.939	569.231
ASEO	30.192.119	31.852.685	33.652.362	35.563.816	37.558.946	39.677.271	42.042.036	44.602.396	46.935.102	49.389.808
MATERIALES	610.051	643.604	679.967	718.590	758.903	801.705	849.486	901.220	948.354	997.953
GENERALES	5.349.860	5.644.103	5.962.994	6.301.692	6.655.217	7.030.572	7.449.594	7.903.274	8.316.615	8.751.574
SUELDOS Y SALARIOS	15.849.860	16.721.603	17.666.373	18.669.823	19.717.200	20.829.250	22.070.674	23.414.778	24.639.370	25.928.010
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	5.031.521	5.308.255	5.608.171	5.926.715	6.259.204	6.612.223	7.006.312	7.432.996	7.821.742	8.230.819



250 AÑOS

PLAN DE DESARROLLO

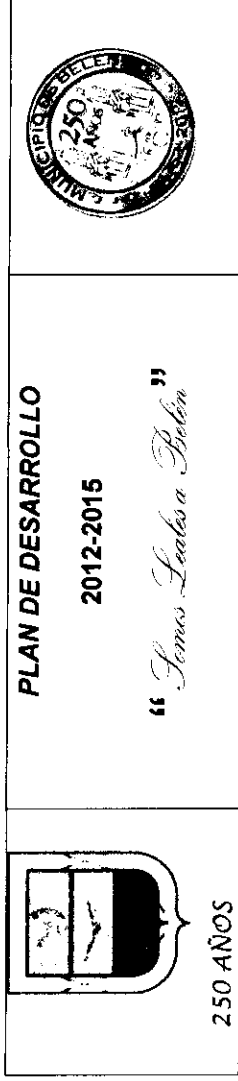
2012-2015

“Juntos Levantamos a Belén”



CONCEPTO / AÑO	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
GASTOS										
APORTES SOBRE NOMINAS	3.350.826	3.535.122	3.734.856	3.946.996	4.168.422	4.403.521	4.665.971	4.950.129	5.209.020	5.481.452
OTROS GASTOS	53.577.850	56.524.632	59.718.274	63.110.272	66.650.758	70.409.861	74.606.288	79.149.811	83.289.346	87.645.379
TOTAL GAST. Y COST. PROD.	136.498.971	144.006.414	152.142.777	160.784.487	169.804.496	179.381.470	190.072.605	201.648.027	212.194.219	223.291.977

Elaboración: Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado (2009)



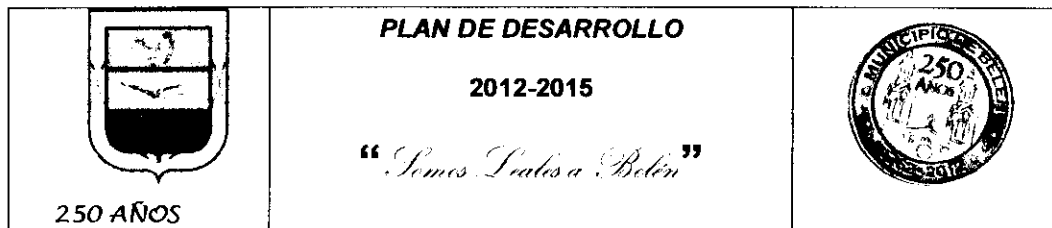
Flujo neto

El siguiente cuadro muestra el flujo neto (ingresos – gastos y costos) para el periodo de análisis.

SERVIBELEN – FLUJO NETO 2009-2019 (pesos corrientes)

CONCEPTO / AÑO	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
TOTAL INGRESOS	207.824.400	219.254.742	231.642.635	244.799.937	258.533.213	273.114.486	289.392.110	307.016.089	323.073.031	339.969.750	359.484.01
TOTAL GASTOS	136.498.971	144.006.414	152.142.777	160.784.487	169.804.496	179.381.470	190.072.605	201.648.027	212.194.219	223.291.977	236.108.93
TOTAL DISPONIBLE	71.325.429	75.248.328	79.499.858	84.015.450	88.728.717	93.733.016	99.319.504	105.368.062	110.878.812	116.677.773	123.375.07
VP INGRESOS (7,33%)	2.114.696.986										
VP GASTOS (7,33%)	1.388.932.014										
VP DISPONIBLE (7,33%)	725.764.971										

Elaboración: Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado (2009)

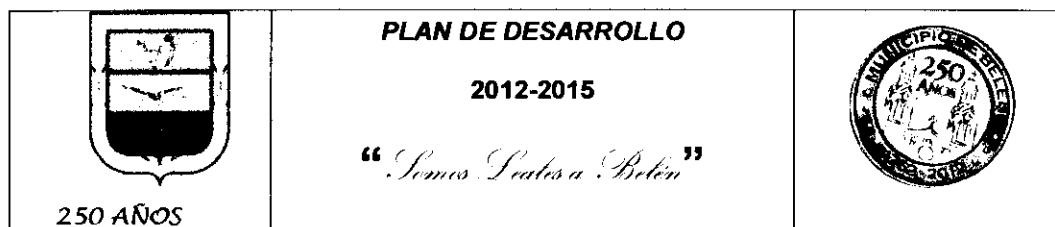


Estas proyecciones nos indican que la empresa es viable y sostenible y con los recursos disponibles (725.764.971 para el año 2009) podrían garantizar un servicio de alta calidad, pero las condiciones actuales nos demuestran lo contrario, es una empresa que ha fracasado en su hacer, el agua no es potable y los ríos Minas y Salgar se siguen contaminando, no hay separación en la fuente y solo se ha logrado hacer un proyecto educativo (Pequeños Triunfadores) como parte de la implementación del PGIR's.

También es importante señalar que no se cuenta con sistemas de macromedición, la potabilización es deficiente (IRCA para el año 2010: 12,54), el sistema de alcantarillado está deteriorado, el servicio de aseo no cumple con el PGIRS, y en la empresa no hay personal técnico que pueda administrar los sistemas o estructuras que potabilizan el agua y el saneamiento básico, adicional a esos problemas, los entes de control como la SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS y la SECRETARÍA DE SALUD, no realizan adecuadamente los controles y exigencias necesarias para que la empresa SERVIBELÉN se vea obligada a prestar a la población que habita en la zona urbana un óptimo servicio de agua potable y saneamiento básico.

El Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado plantea en base en el diagnóstico adelantado y en el Modelo Estándar de Control Interno- MECI, los siguientes aspectos:

- El proceso de socialización e interiorización de los principios y valores institucionales definidos en el código de ética no se ha realizado en todos los niveles.
- El diseño de programas de capacitación no se ha terminado.
- Se tienen programas de inducción pero no documentados, no existen programas de reinducción.
- No se ha articulado el programa de desarrollo del talento humano con la socialización de los valores y principios establecidos en el Código de Ética elaborado.
- Falta de programas de estímulos positivos o negativos de acuerdo con los logros alcanzados.
- No existe metodología establecida para el control de objetivos y procesos para buscar y establecer una cultura del autocontrol.
- Se está en proceso de implementación y desarrollo de este subsistema en los diferentes componentes y elementos que lo conforman.
- Esquema funcional muy arraigado en todos los funcionarios, lo cual dificulta la implementación de la Gestión por Procesos.



- Poca claridad de las responsabilidades del directivo en el proceso de implementación del Sistema de Control Interno y la aplicación de las acciones correctivas
- No se ha diseñado el Programa de Administración de Riesgos.
- Sistema de Quejas y Reclamos. Articulado Rendición de Cuentas a la Ciudadanía. Oportunos, Claros.
- Por la estructura de la entidad los canales de comunicación son cortos y eficientes.
- Se cuentan con medios de información necesarios para los fines de comunicación externa de la entidad.
- En la Evaluación al Sistema de Control Interno, se han seguido las directrices del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Estas debilidades y las planteadas en la matriz DOFA deben ser la base de los programas y proyectos que se desarrollen en este periodo Administrativo, teniendo en cuenta que la Administración Municipal es sólo un promotor y que debe basarse en las decisiones de la Asamblea General de Usuarios.

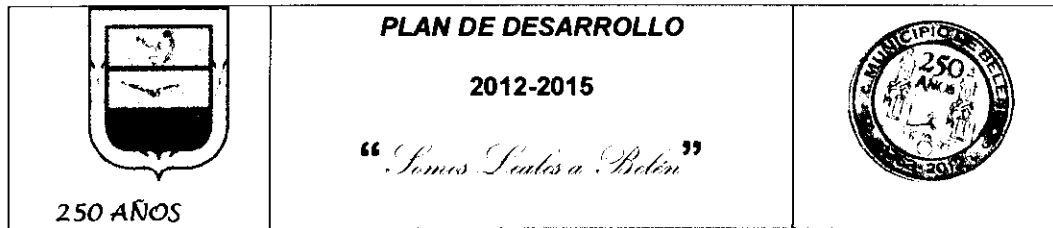
13.4 SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LA ZONA RURAL.

En la zona rural el Índice de Riesgo de la Calidad de Agua para consumo humano (IRCA), según la Empresa de Social del Estado (ESE), para el año 2010 fue de 77,60, o sea un nivel de riesgo clasificado como INVIABLE SANITARIAMENTE, Agua no apta para el consumo humano y requiere una vigilancia máxima, especial y detallada.

Con respecto a los servicios de saneamiento básico el 98.7% de la población rural no cuenta con este servicio, lo que contribuye a la contaminación de fuentes y a condiciones de insalubridad que aumentan los riesgos de morbilidad.

Los residuos sólidos en su mayoría (74.9%) son quemados, no hay prácticas de compostaje ni de reciclaje, lo que también aumentan los riesgos de morbilidad y mortalidad de la población rural.

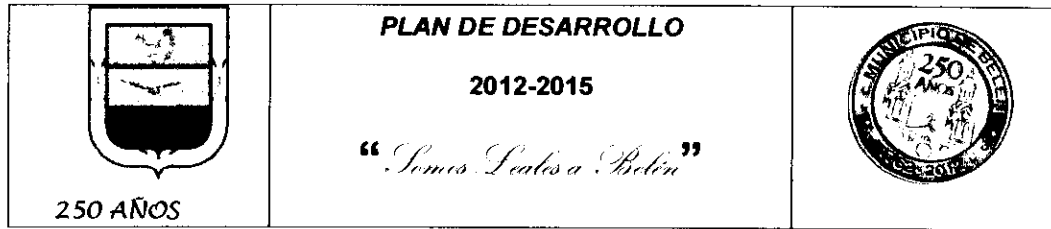
Bajo ese panorama en la zona rural sólo existen entidades encargadas de administrar el servicio de acueducto, existen 66 Juntas Administradoras de Acueducto de las cuales 8 han tramitado concesión de aguas a CORPOBOYACÁ, las restantes ni siquiera han



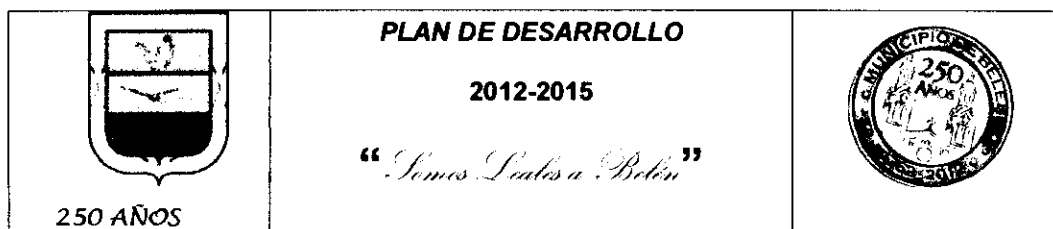
realizado este trámite fundamental para tener el permiso de uso y aprovechamiento de los recursos hídricos.

A continuación se describen los acueductos rurales:

Nombre del Acueducto	Vereda/Sector	Razón Social		Tramite de Concesión CORPOBOYACÁ	Número de Usuarios	Fuente(s) de captación	Caudal de Concesión LPS
		Junta Administradora	Otra. Cuál?				
CENTRO BOSQUE							
TOMA SAN ISIDRO	Centro Bosque	SI		SI	75	HOYA DE PORRAS	1,2
SAN ISIDRO	Centro Bosque	SI		SI	67	Q. MALPASO	1,8
SAN JUAN BOSCO- LA ENSILLADA	Centro Bosque	SI		SI	37	Q. CHUNCHULLO	1,02
ACUEDUCTO HOYA DE GATO	Centro Bosque	SI		NO	38	LAG. EL GATO	2,41
TOMA SAN JUAN BOSCO-LA ENSILLADA	Centro Bosque	SI		NO	68	Q. CHUNCHULLO	10,52
ACUEDUCTO CENTRO BOSQUE	Centro Bosque	SI		NO	65	Q. CUCHILLA EN MEDIO	2,7
TOMA HOYO PORRAS	Centro Bosque	SI		NO	56	Q. MALPASO	3,1
TOMA SAN JUAN BOSCO	centro bosque	SI		NO	46	Q. CHUNCHULLO	2,67
LAGUNA GRANDE	Bosque	si		NO	25	Q. LAG. GRANDE	2
SAN LUIS							
SAN LUIS	San Luis	si		NO	36	N. PILITAS	1,8
ACUEDUCTO PABLO VI	San Luis - Montero	SI		SI	350	HOYA DE PORRAS	5,23
TOBAL - PORRAS LLANO PAJA	San Luis	SI		NO	34	HOYO DE PORRAS	2,7
CARRIZOSAS	San Luis	SI		NO	26	ENVALCE CARRIZOSAS	1
CAJITA DE AGUA - LAS PILITAS	San Luis	NO		SI	24	N. CAJITA DE AGUA	0,15
PILITAS LOS CAJONES	San Luis	SI		NO	26	Q. PILITAS	1,1
PILITAS LOS CAJONES	San Luis	SI		NO	15	Q. PILITAS Y CAJITA DE AGUA	0,15
CANUTOS							
ACUEDUCTO CANUTOS	Caracoles Alto	SI		NO	56	Q. COLORADOS	2,2
ACUEDUCTO COLORADOS	Bosque - Tuate	SI		SI	180	Q. COLORADOS	3,4
ACUEDUCTO CARRALEJAS	Caracoles Alto	SI		NO	41	N. CORRALEJAS	1,8
FRAILEJÓN LARGO	Caracoles Bajo	SI		NO	47	LA CAÑUELA	1,8



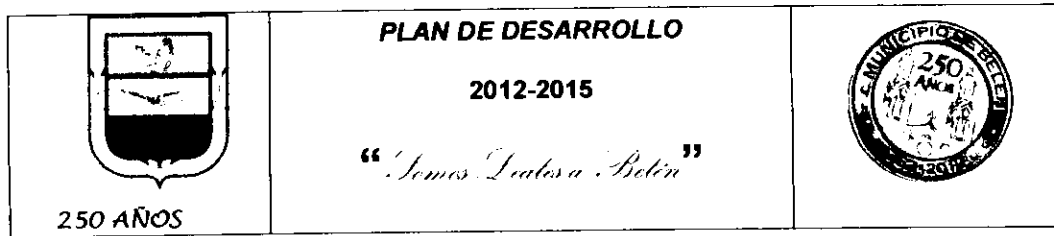
MONTERO							
ACUEDUCTO PEDRO PASCASIO	Montero - Donación	SI		SI	156	Q. GRANDE	2,01
SAN ANTONIO	Montero- San Luis	SI		NO	18	Q. GRANDE	0,7
SAN VICTORINO - DONACIÓN	Montero - Donación	SI		NO	130	Q. GRANDE	1,9
MONTERREDONDO							
LLANO MATA	Monterredondo	SI		NO	15	N. LLANO DE MATA	0,7
EL GUABAL	Monterredondo	SI		NO	25	N. GUAVAL	0,6
OJO DE AGUA	Monterredondo	SI		NO	27	N. OJO DE AGUA	0,7
EL MANZANO	Monterredondo	SI		NO	34	N. EL MANZANO	1,1
DONACIÓN							
ACUEDUCTO PUERTA DEL SOL	Donación		PERSONAL	SI	2	Q. MORRO	0,2
CARICHANA - LA CAÑADA	Donación	SI		NO	27	HOYA DEL TIBET	0,5
RINCON							
EL MANZANO - PEÑA BLANCA	Rincon de España	SI		NO	30	HOYO DE ROSAS	1,2
ACUEDUCTO EL PALMAR	Palmar España	SI		NO	30	NAC. UCHUVAL	1
EL CHOMO	El Rincón- Donación	SI		NO	80	Q. CHOMO	1,2
TIRINQUITA							
LAS PAVAS	Tiriquita	SI		NO	25	NAC. PAVAS	1,3
CHORRO RICO	Tiriquita	SI		NO	18	Q. CHORRO RICO	0,4
EL PALMAR	Tiriquita	SI		NO	30	Q. EL GUCHUVAL	2
ACUEDUCTO EL CARRIZAL	Tiriquita	SI		NO	35	Q. CARRIZAL	1,1
LAS MONTAÑITAS	Tiriquita	SI		NO	19	Q. MONTAÑITAS	1,3
MOLINO							
OJO DE AGUA	Centro Molino	SI		NO	15	HOYA DE PERICOS	0,8
CANAL LA PLANTA	Molino	SI		NO	80	RIO SALGUERAS	3,5
ACUEDUCTO EL CEREZO	Molino	SI		NO	70	RIO SALGUERAS	1,8
TOMA EL CEREZO	Molino	SI		NO	30	RIO SALGUERAS	5
ACUEDUCTO EL CANGREJO	Molino	SI		NO	50	HOYA CULEBRERAS	1,9
TUTUBITA	Molino	SI		NO	25	HOYA PERICOS	0,3
VENTA							
SAN VICENTE	San Vicente	SI		NO	27		1,3
ALTO VIENTO	San Vicente	SI		NO	21		1,3
PAJONAL	San Vicente	SI		NO	28	Q. LA MANA	1,3



BARRO NEGRO	La Venta	SI		NO	18	HOYA DE DUGA	0,5
LA DIVISA	La Venta	SI		NO	17	HOYA DE DUGA	0,7
QUEBRADA COLORADA	La Venta	SI		NO	6	HOYA DE DUGA	0,4
LA HOYA	La Venta	SI		NO	70	HOYA DE BORE	1,1
TOMA PIEDRA ANCHA	La Venta	SI		NO	86	HOYA DE BORE	3,7
EL FRAILE	Tenería	SI		NO	60	HOYA DE DUGA	1,5
EL VIEJO	Tenería	SI		NO	9	HOYA DE DUGA	0,3
MATEMORA	Tenería	SI		NO	6	HOYA DE DUGA	0,2
TUATE							
EL HATO	Tuate Alto	SI		NO	65	N. EL HATO	0,7
ACUEDUCTO LAGUNITA	Tuate Bajo	SI		NO	35	HOYA PERICOS	1,5
ACUEDUCTO POTRERITOS	Tuate Bajo	SI		NO	25	Q. MINAS	1,5
ACUEDUCTO EL CAJÓN	Tuate Bajo	SI		NO	28	Q. EL HATO	1,5
ACUEDUCTO MONTAÑITAS	Tuate Bajo	SI		NO	25	N. PERICOS	1,5
ACUEDUCTO EL BANCO	Tuate Bajo	SI		NO	30	Q. EL BANCO	1,5
ACUEDUCTO EL MORRITO	Tuate Bajo	SI		NO	40	Q. EL ALTO	1,5
SAN JOSE DE LA MONTAÑA							
EL BUNAL (TOMA)	San José de la Montaña	SI		NO	46	Q. BUNAL	3,5
ACUEDUCTO EL BUNAL	San José de la Montaña	SI		NO	50	Q. BUNAL	1,2
ACUEDUCTO LOS COLORADOS	San José de la Montaña	SI		NO	36	N. LOS COLORADOS	2,1
TOMA LOS COLORADOS	San José de la Montaña	SI		NO	40	Q. COLORADOS	3
LAS LAJAS	Carrizal	SI		NO	25	Q. LAS LAJAS	1,1
LA PALMA	Carrizal	SI		NO	21	Q. CHINCHILLA	1,1

Fuente: Grupo asesor PDMB

En general podemos señalar que los servicios de acueducto y saneamiento básico son deficientes y que se requiere el apoyo de la Administración Municipal para fortalecer a las entidades encargadas de administrar dichos servicios, de tal manera que se logre la sostenibilidad y la calidad en el servicio. Dicho apoyo debe fundamentarse en la capacitación y acompañamiento de las Juntas de Acueducto para que se legalicen y




cumplan con los parámetros estipulados por la Ley 142, encargada de establecer el Régimen Jurídico de las Empresas de Servicios Públicos, y con el Decreto 475 de 1998, que expide las normas técnicas de calidad del agua potable.

13.5 OBJETIVO ESTRATÉGICO (DIMENSIONAL)

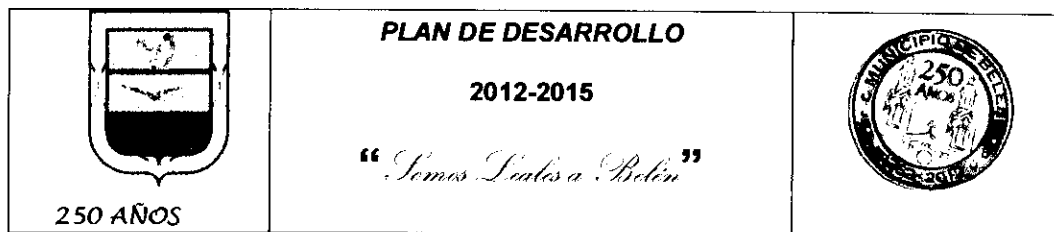
“Ser Leales a los Belemitas garantizándoles una adecuada prestación de servicios de de acueducto y saneamiento básico, lo que les garantizaría un ambiente sano necesario para el desarrollo sostenible y para la vida digna”

Para el logro de este objetivo es necesario evaluar las fortalezas y debilidades que tiene el municipio, y evaluar las oportunidades y las amenazas que se le presentarán:

MATRIZ DOFA		FORTALEZAS (F) F1 Belén es rico en fuentes hídricas y en zonas de páramo, donde se acumula grandes cantidades de agua con bajas cantidades de contaminación. F2 Belén cuenta con zonas para ubicar las plantas de tratamiento de agua residual y el relleno sanitario. F3 Belén cuenta con una geografía montañosa, lo que reduce costos en sistemas de abastecimiento de acueducto, todos trabajan por sistemas de gravedad. F4 La mayoría de los nacimientos de las fuentes que surten los acueductos se ubican en las jurisdicciones de cada sector al que sirven.	DEBILIDADES (D) D1 Inadecuados manejos administrativos y financieros de las empresas de acueducto y saneamiento básico. D2 Inadecuada gestión pública para recursos que mejorarían los sistemas de acueducto y saneamiento básico. D3 Cultura del no pago de agua y servicios de saneamiento básico. D5 Existencia de una cultura individualista y poco asociativa. D6 No hay valores de apropiación del territorio. D7 Cultura de contaminación y no conservación de recursos.
--------------------	--	--	--

 250 AÑOS	PLAN DE DESARROLLO 2012-2015 <i>“Somos Leales a Belén”</i>	
--	--	---

<p>OPORTUNIDADES (O)</p> <p>O1 Llegar a ser un municipio en el cual la gente pueda tomar agua de la llave.</p> <p>O2 Llegar a ser un municipio que brinda condiciones para garantizar una alta calidad de vida.</p> <p>O3 Reducir los índices de morbilidad y mortalidad infantil.</p> <p>O4 Construir empresas eficientes de los servicios de agua potable y saneamiento básico.</p> <p>O5 Generar empleo a través de la adecuada utilización de los residuos.</p>	<p>ESTRATEGIAS (FO)</p> <p>FO1. Conservar, recuperar y proteger los corredores y reservas forestales del municipio.</p> <p>FO2. Gestionar recursos para la compra de predios donde existan nacimientos de agua.</p> <p>FO3. Celebrar convenios con localidades vecinas para la disposición final de residuos sólidos.</p> <p>FO4. Implementación del Plan Maestro de Acueducto y alcantarillado de la zona urbana.</p> <p>FO5. Entrega de subsidios a los servicios públicos para la población pobre.</p> <p>FO6. Implementación del PGIRS.</p>	<p>ESTRATEGIAS (DO)</p> <p>DO1. Capacitación administrativa, financiera y operativa de las empresas encargadas de prestar el servicio de acueducto, alcantarillado y aseo en las zonas rurales.</p> <p>DO2. Intervención de la empresa de servicios públicos SERVIBELÉN, para que logre prestar un servicio de buena calidad.</p>
<p>AMENAZAS (A)</p> <p>A1 Prevalencia de intereses políticos y personales sobre los intereses colectivos.</p> <p>A2 Baja consecución de recursos para mejorar los sistemas de acueducto y saneamiento básico.</p>	<p>ESTRATEGIAS (FA)</p> <p>FA1. Gestionar recursos para la construcción del acueducto rural la Cuchilla y para la potabilización de los acueductos rurales.</p>	<p>ESTRATEGIAS (DA)</p> <p>FA1. Aplicar mecanismos de control para prevenir y manejar los procesos de contaminación, comprendo ambiental.</p> <p>FA2. Conformación de veedurías ciudadanas en servicios públicos.</p>

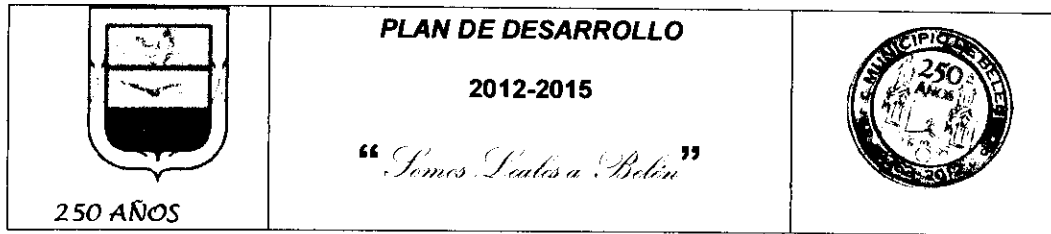


14.SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

14.1 SITUACIÓN PROBLEMÁTICA DEL SECTOR

Con base en el trabajo con la comunidad se pudo construir el siguiente árbol de problemas de este sector:

CONSECUENCIAS	Estancamiento del sector social	Los gobernantes desconocen las necesidades reales de la población.
	Infraestructuras abandonadas y en deterioro.	Incumplimiento de las metas propuestas en cada periodo gubernamental.
	Bajo rendimiento de las funciones institucionales.	Poca rentabilidad social de las inversiones realizadas.
PROBLEMA	BAJA ASOCIATIVIDAD PARA LA PARTICIPACIÓN EN LOS PROCESOS POLÍTICOS Y SOCIALES DEL MUNICIPIO	
CAUSAS	Envidia y falta de solidaridad que impiden procesos de asociatividad	Procesos sociales del pasado que han fracasado.
	Desinterés de la población en procesos sociales y políticos	Cacicazgos políticos que han generado desconfianza ciudadana frente a los gobiernos de turno
	Falta de líderes en los diferentes grupos sociales.	Insuficiente concertación entre la administración municipal y comunidad
	Pocos mecanismos y espacios de participación ciudadana	Bajos niveles educativos de la población y desinformación de los procesos sociales y políticos.
	Intereses personales que priman sobre los intereses colectivos	Bajos niveles de efectividad por parte de la Administración Municipal para promover y fortalecer las asociaciones comunitarias



14.2 SITUACIÓN ACTUAL DEL SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

LA FAMILIA

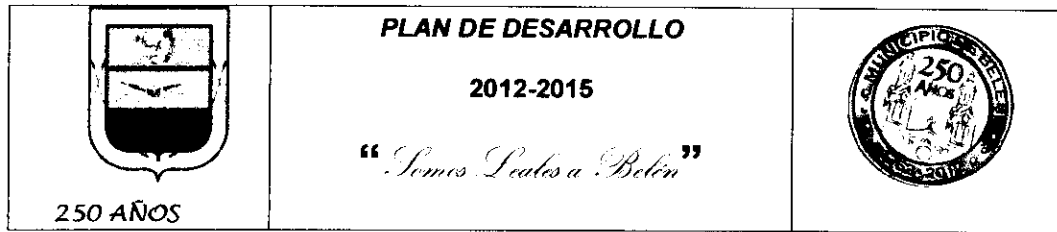
La familia es el primer círculo de gestación de líderes. En ellas se dan las condiciones básicas para que los hijos fortalezcan su personalidad y adquieran los valores sociales necesarios para que se corresponsabilicen de los intereses y necesidades comunitarios. En la relación familiar se aprende a establecer compromisos y a cuidar de los intereses de los demás. En el seno familiar se analizan y se discuten alternativas de un futuro mejor. En la familia se aprende la superación familiar y los valores trascendentales. En ella se promueve la independencia psicosocial y la madurez. En resumen, en la familia se crea la cultura y en especial los valores y principios que dan sentido al ser y quehacer humano.

TRABAJO EN EQUIPO

El trabajo es fundamentalmente en equipo. Con el trabajo en equipo estamos poniendo a prueba el control de los estados personales ejercitando la tolerancia, la comprensión, el evitar juicios apresurados, en definitiva practicando la solidaridad entre nosotros como una forma para que luego nuestra acción hacia quienes son los destinatarios de nuestra obra llegue con mayor fuerza.

Supone que los resultados de un equipo de trabajo pueden ser superiores a la suma de los esfuerzos y capacidades de cada uno de los miembros de ese equipo. Ello va a depender de una buena organización y de que el objetivo sea realmente común, comprendido y aceptado por todos los componentes del equipo de trabajo. Cuando tiene lugar el efecto sinergia, los resultados del equipo trabajo son superiores a los esperados, generando una gran motivación y una gran cohesión o unidad del equipo. Por eso, la sinergia se representa del siguiente modo: $2+2 = 5$.

Quienes trabajamos en ella así lo sentimos y por eso lo reiteramos: que el contactarnos con las necesidades de otros produce una sensibilización especial que implica comprender al ser humano en su momento evolutivo, aceptar las leyes de Dios como sabias y justas, ponernos en un estado de igualdad espiritual comprendiendo que las diferencias culturales, materiales, intelectuales, etc, son sólo momentáneas en el proceso evolutivo del espíritu.



Que ese ser con necesidades al que estamos ayudando nos está dando la posibilidad de ayudarnos a nosotros mismos porque el accionar solidario es un camino de ida y vuelta. No sólo se beneficia quien recibe, sino cuántas veces podemos sentir que los mayores beneficiados somos nosotros mismos.

El comprender los alcances que llega a tener este proceso de dar y recibir nos permitirá realizar una valoración mayor de la actividad solidaria que cada uno realiza.

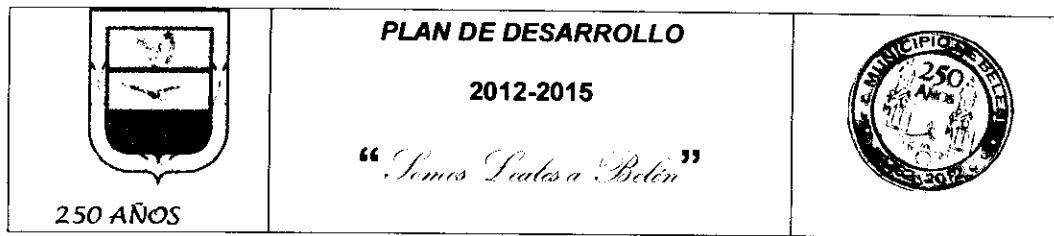
El conocimiento nos brinda herramientas para comprender mejor las diferentes alternativas por las que atraviesa hoy, nuestra sociedad. Como seres comprometidos con ideales debemos asumir desde lo individual y colectivo una postura activa y responsable que nos movilice a continuar trabajando con la esperanza de que nuestras acciones juntas puedan convertirse en una inmensa cadena solidaria....

ASOCIATIVIDAD

Los esquemas empresariales asociativos y solidarios, buscan que las comunidades sumen sus esfuerzos para la resolución de problemáticas o la obtención de logros para el mejoramiento de su nivel de vida, a diferencia de los esquemas tradicionales de empresas, los solidarios no tienen ánimo de lucro, significando esto que no buscan el crecimiento puramente financiero de los individuos, sino que contemplan otras variables que apuntan al desarrollo humano, como la educación, la cultura, y el ambiente entre otros.

El Plan Nacional de Desarrollo **PROSPERIDAD PARA TODOS** resalta entre sus objetivos (plan estratégico “solidaridad y prosperidad para todos), la importancia de la formación empresarial, integración y asociatividad para el crecimiento económico y la generación de empleo. Adicional es esto propone como una de sus estrategias formular e implementar la política nacional del **fomento y fortalecimiento a expresiones asociativas de la sociedad civil, promover la asociatividad y los encadenamientos entre productores**, articuladamente con las instancias regionales como elemento fundamental para impulsar las locomotoras de desarrollo del país.

EL MUNICIPIO DE BELÉN PROMOVERÁ, FOMENTARÁ, Y FORTALECERÁ LA ASOCIATIVIDAD SOLIDARIA COMO INSTRUMENTO DE COMPETITIVIDAD MEDIANTE EL DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y ESPECIALES.



- ORGANIZACIONES DE ECONOMÍA SOLIDARIA (Cooperativas y Asociaciones Mutuales) (Organizaciones Solidarias, edición 1, 2011).

Son organizaciones económicamente sostenibles que desarrollan sus actividades en tres ejes principales: Económico, mediante actividades de producción de bienes y servicios; Social, atendiendo necesidades de sus asociados y grupos sociales; y Cultural solidario, animando a sus asociados a ejercer una participación democrática que autogestione procesos de desarrollo en beneficio de la misma comunidad, con la premisa de que el ser humano debe ser sujeto actor y fin de la economía.

Para organizaciones solidarias el mutualismo representa una laternativa de economía solidaria que facilita a las comunidades tener acceso a bienes y servicios que contribuyan a su bienestar, esto gracias a la forma más auténtica de solidaridad: **LA AYUDA MUTUA.**

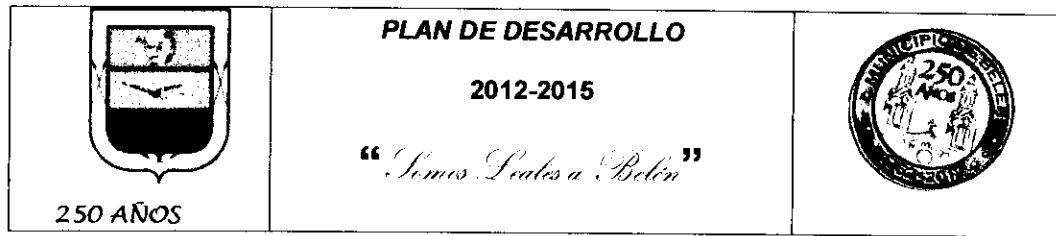
- ORGANIZACIONES SOLIDARIAS DE DESARROLLO (Asociaciones, Corporaciones, Fundaciones, Voluntariado y Organizaciones Comunales) (Organizaciones Solidarias, edición 1, 2011).

Son organizaciones sin ánimo de lucro que emplean recursos privados y gubernamentales para elaborar bienes y prestar servicios que benefician a la sociedad. En este sentido, hacen parte del sector solidario, en tanto que sin ánimo de lucro participan en la construcción de una mejor sociedad, es decir, ejercen su derecho a solidarizarse.

Su característica común es la de ejercer la solidaridad, principalmente de adentro hacia afuera, dirigiendo su accionar hacia terceros (grupos o comunidades diferentes a las propias).

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

La participación comunitaria se entiende como una toma de conciencia colectiva de toda la comunidad, sobre factores que frenan el crecimiento, desmejoramiento de la calidad de vida, por medio de la reflexión crítica y la promoción de formas asociativas y organizativas que facilita el bien común; es decir, se pretende vincular a la comunidad para la: resolución de sus propios problemas, necesidades y recursos existentes; formulación de proyectos y actividades; ejecución de proyectos mancomunados entre las comunidades y



las administraciones municipales e instituciones y evaluación y seguimiento de las actividades que se realizan en cada proyecto.

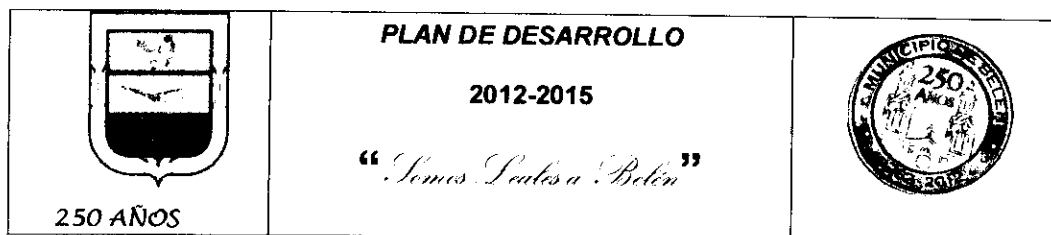
Lo que a las comunidades les interesa es que las obras públicas y demás actividades se hagan oportunamente, a costos razonables y con reales factores de calidad. El cómo se hace, o la ritualidad de los contratos o los acuerdos entre el sector privado y el sector público, seguramente no son de interés primordial de las comunidades, porque evaluar esos factores exige experiencia técnica y ejercicios de planificación no siempre al alcance de las veedurías ciudadanas. El principal indicador de resultados que reclama la comunidad debe medirse a partir del mejoramiento real de las condiciones de vida y de trabajo que puedan producirse por una obra pública o de la cuantificación de saldos en bienestar y felicidad.

Uno de los problemas que enfrentan las organizaciones comunitarias es la baja participación que le dan las autoridades municipales a participar en los diferentes comités municipales y veedurías ciudadanas y a esto se suma el desinterés de varios miembros de organizaciones en defender sus derechos; la baja participación ciudadana y comunitaria en la conformación de un gobierno democrático que propicie la construcción de sentido de lo público y fortalezcan el capital humano y social, así como la institucionalidad y el bajo nivel de calidad en las intervenciones de las organizaciones sociales y comunitarias en los procesos de desarrollo municipal.

SITUACIÓN ACTUAL

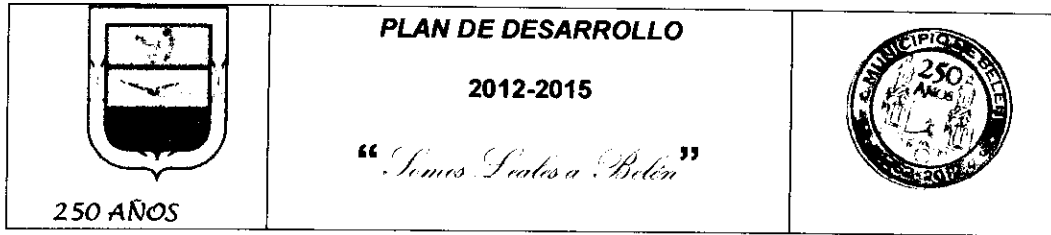
Como se verá en el árbol de problemas municipal de este sector, la principal dificultad que se presenta es el desinterés ciudadano por solucionar sus problemas socio-económico-ambientales que son casi los mismos de todos, esperando que otros nos los resuelvan o que el presidente de la junta de acción comunal lo hagan por nosotros, para eso lo elegimos, dejémoslo solo y además, el alcalde no es mi amigo. Esto lo podemos manifestar como: baja asociatividad para la participación en los procesos socio-económico-ambientales del municipio o en los procesos de desarrollo del municipio.

Se debe consolidar un ambiente de confianza entre el gobierno y la sociedad, con adecuados procesos de participación ciudadana y comunitaria y suficientes niveles de asociatividad y educación ciudadana y cultura político – administrativa: con el objetivo específico de fomentar la cultura de participación y convivencia ciudadana y Ampliación y Fortalecimiento del Concejo Municipal de Política Social –COMPOS-, como escenario de coordinación, impulso y seguimiento a las iniciativas de beneficio colectivo.



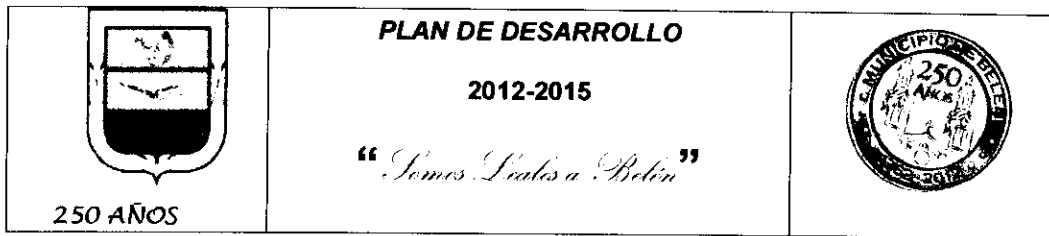
En Belén las principales organizaciones existentes son:

PRESIDENTES JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL MUNICIPIO BELÉN				
NO.	VEREDA/BARRIO/ SECTOR	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	No. INTEGRANTES/REGISTRO
1	BARRIO SIMÓN BOLÍVAR	PRESIDENTE	MARÍA OMAIRA GUERRERO PÉREZ	14 MIEMBROS / SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA
2	BARRIO MATERROSA	PRESIDENTE	AURA AMADO DE MARTÍNEZ	14 MIEMBROS / SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA
3	BARRIO EL CEREZO	PRESIDENTE	CECILIA ESPITIA	14 MIEMBROS / SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA
4	BARRIO LA FLORIDA	PRESIDENTE	MIGUEL HERMAN PIÑEROS	14 MIEMBROS / SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA
5	BARRIO EL RECUERDO	PRESIDENTE	DUVAN ALBEIRO ÁVILA	14 MIEMBROS / SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA
6	BARRIO PEDRO PASCASIO MARTÍNEZ	PRESIDENTE	GERMAN ARIEL GRIMALDOS	15 MIEMBROS / SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA
7	BARRIO CENTRO	PRESIDENTE	WILTON EMILIO TORRES	14 MIEMBROS / SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA
8	BARRIO LA ESMERALDA	PRESIDENTE	ALIX AMIRA GÓMEZ	14 MIEMBROS / SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA
9	BARRIO VILLA MARÍA	PRESIDENTE	LUIS ARAQUE	
10	BARRIO CIUDAD JARDÍN	PRESIDENTE	ROSA AMELIA SILVA	
11	BARRIO CEREZO ETAPA II	PRESIDENTE	MARÍA OMAIRA GUERRERO PÉREZ	
12	VENTA SECTOR LA VENTA	PRESIDENTE	ABELARO GÓMEZ	14 MIEMBROS / SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA
13	VEREDA LA DONACIÓN	PRESIDENTE	ALONSO DE JESÚS BOADA	14 MIEMBROS / SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA
14	VENTA SECTOR TENERIA	PRESIDENTE	ZENAIDA GUTIÉRREZ ALADANA	14 MIEMBROS / SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA
15	VEREDA EL RINCÓN	PRESIDENTE	AURORA CRISTANCHO SAAVERDA	14 MIEMBROS / SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA
16	MONTERO SECTOR BELLA VISTA	PRESIDENTE	SANDRA MARGARITA ESPITIA	14 MIEMBROS / SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA
17	VEREDA EL MOLINO	PRESIDENTE	ISAAC GÓMEZ	14 MIEMBROS / SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA
18	VEREDA MONTERO	PRESIDENTE	MARIO DE JESÚS PINZÓN	14 MIEMBROS / SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA



19	VEREDA TIRINQUITA	PRESIDENTE	WENSESLAO MACHUCA	14 MIEMBROS / SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA
20	VENTA SECTOR SAN VICENTE	PRESIDENTE	GORGONIO GÓMEZ	14 MIEMBROS / SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA
21	BOSQUE SECTOR CANUTOS	PRESIDENTE	GLORIA ESTHER OROZCO CONTRERAS	14 MIEMBROS / SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA
22	BOSQUE SECTOR CARACOLES	PRESIDENTE	MARCOS PACHON	14 MIEMBROS / SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA
23	TUATE SECTOR TUATE BAJO	PRESIDENTE	POLICARPO AYALA	14 MIEMBROS / SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA
24	TUATE SECTOR TUATE ALTO	PRESIDENTE	CARLOS ALBERTO PEREZ	14 MIEMBROS / SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA
25	VEREDA EL MOLINO	PRESIDENTE	ARCADIO CASTRO GUERRERO	14 MIEMBROS / SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA
26	BOSQUE SECTOR MONTERREDONDO	PRESIDENTE	YORGUIN ALONSO NIÑO	14 MIEMBROS / SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA
27	BOSQUE SECTOR CENTRO BOSQUE	PRESIDENTE	JUAN CARLOS MOGOLLON	14 MIEMBROS / SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA
28	BOSQUE SECTOR SAN LUIS	PRESIDENTE	LUIS ERNESTO VANEGAS	14 MIEMBROS / SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA
29	SAN JOSÉ SECTOR CARRIZAL	PRESIDENTE	JORGE ARTURO RINCÓN MORALES	14 MIEMBROS / SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA
30	SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA	PRESIDENTE	WILLIAM EMIRO BÁEZ	14 MIEMBROS / SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA

	ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	MIEMBROS/ REGISTRO	REPRESENTAN- TE LEGAL	OBJETIVO
1	ONG AMIGOS POR BELÉN	12 / C.C. D.	AURA AMADO DE MARTÍNEZ	DIFUNDIR CULTURA Y FOMENTAR EL TURISMO
2	LAZOS VERDES	10 / C.C.D.	DANILO BALAGUERA	EPSAGRO
3	CORPOFUTURO	19 / C.C.D.	PRAXEDIS CASTAÑEDA	EPSAGRO, MEDIO AMBIENTE, GENERO, AGROPECUARIO, ECOTUTIRMO, PROCESOS PRODUCTIVOS Y DESARROLLO SOSTENIBLE
	FUNDACION PEDRO PASCASIO MARTINEZ	4/C.C.D.	JOHANA MORALES CHACON	ONG: AMBIENTE, CULTURA, TURISMO
4	VEEDURIAS EN SALUD	18	NELCY RUTH SISA BLANCO	VIGILAR SERVICIOS DE SALUD
5	CONSEJO DE CULTURA	19	ALEJANDRO GONZÁLEZ	PROMOVER LA CULTURA
6	CONSEJO DE DESARROLLO TERRITORIAL	24	MARÍA INÉS MÁRQUEZ CARVAJAL	PLANEACIÓN MUNICIPAL
8	ASOCIACIÓN DE PAPICULTORES	60	ARBEY VIDAL	CULTIVO DE LA PAPA, COMERCIALIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN



9	MADRES CABEZA DE FAMILIA	13	ROSALBA GUERRERO	MEJORAMIENTO CALIDAD DE VIDA DE LOS ASOCIADOS Y PRODUCCIÓN DE PRODUCTOS ORGÁNICOS PARA USO AGROPECUARIO
10	GRUPO JUVENIL	60	HERMANA MARY LUZ PUENTES	ORIENTAR, CATEQUIZAR JOVENES
11	57 JUNTAS DE ACUEDUCTOS	3650 / ALGUNOS LEGALES C.C.D.	50 LIDERES COMUNALES DE TODO EL M/PIO.	ADMINISTRAR EL ACUEDUCTO Y PROTEGER SUS NACIMIENTOS
12	CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL	21	REPRESENTANTES DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS	ASESORAR Y PLANEAR PROGRAMAS AGROPECUARIOS
13	CLOPAD		ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, ESE, POLICÍA NACIONAL, PASTORAL, RECTORES, REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS RURALES Y URBANAS	PLANEAR, ASESORAR, COORDINAR, HACER SEGUIMIENTO Y EVALUAR ACCIONES PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO, FORMULACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS
14	BOMBEROS Y DEFENSA CIVIL		ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y CIUDADANOS	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES
15	RED UNIDOS	4	SANDRA LÓPEZ MORA	FOCALIZAR Y PRIORIZAR POBLACIÓN VULNERABLE PARA INCLUSIÓN EN PROGRAMAS SOCIALES NACIONALES
16	ENTE DEPORTIVO		CARLOS ALBERTO CÓRDOBA	ADMINISTRAR Y DIRECCIONAR EL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE
17	ASOGABEL	97/ C.C.D.	GERMAN GRIMALDOS	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN GANADERA Y SU ENTORNO
18	MOVIMIENTOS POLÍTICOS: CONSERVADOR LIBERAL POLO DEMOCRÁTICO UNIDAD NACIONAL VERDE	60% DE LA POBLACIÓN BELENITA	WILIAM AYALA JOSÉ MANUEL MOJICA PERICO DUVAN ÁVILA WILLIAM G. BALAGUERA D. GILBERTO CÁRDENAS	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SE LIMITA MAS QUE TODO A LAS CAMPAÑAS POLÍTICAS

Fuente: Grupo asesor PDMB

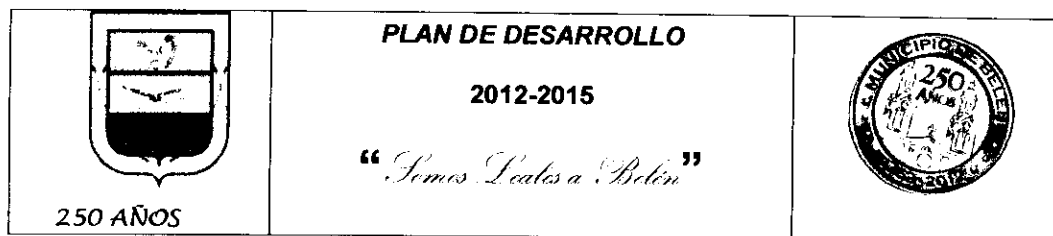
14.3 OBJETIVO ESTRATÉGICO (DIMENSIONAL)

“Ser leales a Belén, mediante la generación de los espacios de participación necesarios para que la comunidad incida en la destinación presupuesta”



Para alcanzar el propósito de la participación ciudadana, se hace necesaria la identificación de debilidades y fortalezas que permitan la formulación de las políticas más adecuadas:

MATRIZ DOFA		FORTALEZAS (F) F1 Belén cuenta con XXX Juntas de acción comunal urbanas y con XXX Juntas de acción comunal de las veredas.F2. Belén no cuenta con problemas de orden público, lo que le permite ser un lugar tranquilo para vivir. F3. La mayoría de la juntas de acción comunal cuentan con salón comunal o casa cultural.	DEBILIDADES (D) D1 Falta de líderes en los diferentes grupos sociales. D2 Cultura envidiosa y poco solidaria. D3. Poca comunicación ente la administración pública y la comunidad. D4. No hay veedurías ciudadanas. D5, Los salones comunales están siendo subutilizados.
	OPORTUNIDADES (O) O1 Llegar a ser un municipio construido a través de la planeación participativa, lo que generaría amor y respeto hacia el territorio. O2 Las leyes de Colombia, priorizan las decisiones sociales porque de ellas depende el desarrollo sostenible, búsqueda del municipio de Belén.	ESTRATEGIAS (FO) FO1. Dentro del presupuesto dejar un rublo como presupuesto participativo, para incentivar a los grupos comunales y sociales a participar de las decisiones de la Administración municipal. FO2. Transformar los salones comunales hoy subutilizados en centros de servicios de interés a la comunidad.	ESTRATEGIAS (DO) DO1. Realizar Consejos Sectoriales periódicamente con el propósito de fomentar la comunicación directa entre la comunidad y la Administración Municipal e identificar y priorizar las problemáticas que afectan a los diferentes sectores. DO2. Crear grupos de veedurías ciudadanas para cada uno de los proyectos y programas que ejecute la Administración.
	AMENAZAS (A) A1 Primen los intereses personales y políticos sobre los colectivos. A2 Creación de más juntas de acción comunal por falta de solidaridad entre los vecinos.	ESTRATEGIAS (FA) FA1. Elaborar el diagnóstico sobre las organizaciones sociales y comunales, determinando los canales de participación que utilizan y su efectividad.	ESTRATEGIA (DA) DA1. Capacitar a las juntas de acción comunal sobre la política de Participación Ciudadana.

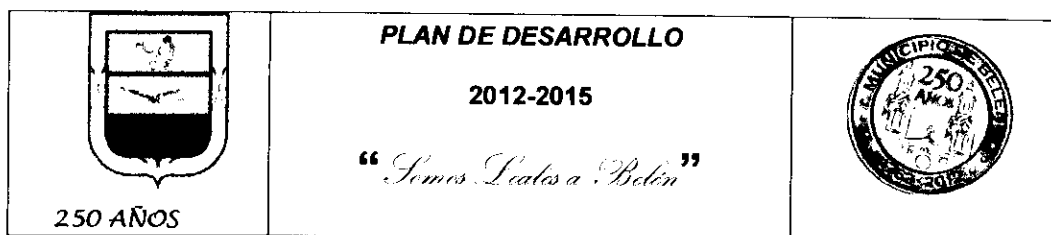


15.DIMENSIÓN ECONÓMICA

15.1 SITUACIÓN PROBLEMÁTICA DE LA DIMENSIÓN ECONÓMICA

A continuación se presenta el árbol problema de la dimensión económica como resultado del análisis amplio y detallado con la población belemita.

CONSECUENCIAS	Alimentación deficiente, especialmente de familias campesinas	No hay diversificación del sector agropecuario
	Productos de mala calidad que difícilmente se comercializan	Aumento del desempleo
	Baja calidad de vida	Aumento de la miseria, de la pobreza y de la inequidad
	No hay estabilidad en las fuentes de empleo	Emigración de la población
	Desconfianza en las agremiaciones	Bajo desarrollo económico
PROBLEMA	BAJOS PRECIOS DE COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS	
CAUSAS	Bajo nivel de valor agregado	Poca ayuda institucional a programas que fomenten los productos belemitas
	Bajos niveles de producción	Falta de planeación y ordenamiento de los mecanismos de producción y comercialización.
	Nula asociatividad para comercializar	Altos costos de producción
	Se desconoce procedimientos adecuados por parte del productor para la comercialización de sus productos	Se desconoce el mercado, procesos y normas
	Se carece de infraestructura y capacitación para mejorar los procesos productivos	Suelos pobres y monocultivos



Bajos niveles educativos	Poca mano de obra calificada
Dependencia de los productores hacia el intermediario	Ausencia de eventos para la venta de los productos belemitas
Ausencia de buenas prácticas agropecuarias	Falta de control de calidad

Este árbol de problema fue consolidado con la participación de los entes económicos del municipio (paperos, ganaderos, lecheros, dulceros, comerciantes, etc.), quienes argumentaban que el problema fundamental son los bajos precios de sus productos, las causas, como se ve, son variadas; pero en la medida que hay bajos precios la dinámica económica repercute en otros componentes, en el social porque no hay recursos suficientes para brindar una buena calidad de vida a las familias de los diferentes productores, en el ambiental natural porque el cuidado del medio ambiente requiere recursos para garantizar su buen uso y su protección.

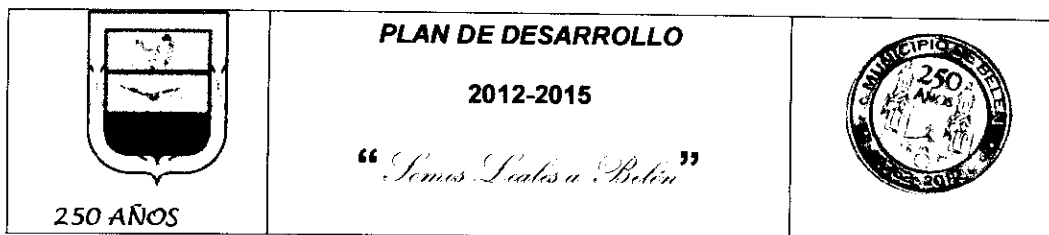
Adicionalmente, el componente económico es el pilar de los problemas de emigración que atraviesa el municipio, los jóvenes buscan estabilidad económica en otros lugares.

Así, las estrategias deben buscar principalmente la asociatividad de sus diferentes productores, para garantizar que sus productos sean comercializados a precios justos y para consolidar la calidad de los insumos que puede ofrecer el municipio.

15.2 SITUACIÓN ACTUAL DE LA DIMENSIÓN ECONÓMICA

Belén es un municipio netamente agropecuario, el 99,64 % del territorio es rural; según la oficina del SISBÉN, oficialmente se encuentran censados para el año 2011, 7.793 personas, de las cuales, el 50,87% de su población vive en el campo, no quiere decir que el 49,13% vive en el centro. Como la localidad cuenta con un buen número de vías rurales, el transporte a cualquier sitio veredal es de fácil acceso, por lo que la mayoría de gente la pasa de día trabajando en el campo y en las tardes, entre 5 a 6, regresan al pueblo, por esto está equilibrada la población que viven en los dos sectores, lo que no sucedía antes, que la mayoría de la comunidad vivía en lo rural.

La principal actividad económica es la agricultura y dentro de esta rama, encontramos que la ocupación principal es la ganadería. Del censo general 2005 (DANE) de toda la población rural censada, el 93,0% de los campesinos se dedican a actividades agropecuarias y el resto (7,0%) se dedican a otras actividades. Del 93,0% de las familias



censadas, el 80% se dedican al sector agropecuario y el 94% se dedican al sector ganadero y el 1% a la piscicultura, y muchas de los hogares encuestados realizan 2 o 3 actividades en el campo. Del total de cultivos asociados a la vivienda rural el 83,3% corresponde a transitorios solos, el 16,5% a transitorios asociados y el 0,2% a permanentes solos.

De 284,65 km² que es territorio belemita, 73,7 km² (25,98%) se están usando para actividades agropecuarias (ganadería y cultivos), de los cuales 60,3 Km² son para ganadería y 13,4 Km² para cultivos, como se observa en la tabla de uso actual del suelo (dimensión ambiental).

El 20,8% de los establecimientos se dedican a la industria; el 62,1% a comercio; el 16,5% a Servicios y el 0,6% a otra actividad. El 99,8% de los establecimientos ocupó entre 1 y 10 empleos el mes anterior al censo. El comercio es el que está generando mayor empleos.

Según la información anterior, entonces tenemos la siguiente clasificación:

1. Sector Primario o productor

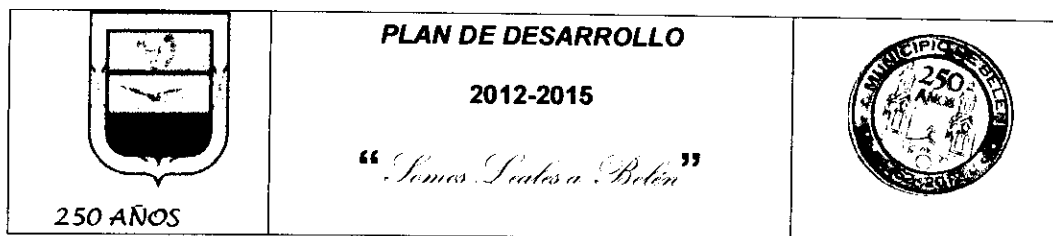
- a. Ganadería
- b. Agricultor
- c. Piscícola
- d. Forestal

2. Sector Secundario o de transformación

- a. Industria láctea
- b. Industria dulcera
- c. Construcción
- d. Industria artesanal
- e. Industria manufacturera

3. Sector Terciario o de Servicios

- a. Comercio formal (Supermercados, Tiendas, Restaurantes, hoteles, transporte, etc.)
- b. Comercio informal
- c. Administración Pública
- d. Sector financiero



- e. Servicio domestico
- f. Sector Salud
- g. Sector Educación

Según el DANE, para el año 2.005, el 52,6% de la población residente en Belén ha alcanzado el nivel de la básica primaria y el 22,0% secundaria; el 3,1% ha alcanzado el nivel profesional y la población residente sin ningún nivel educativo es el 10,0%. Si se quiere implementar cambios en nuestro modelos económicos es esencial mentes abiertas al cambio, por ello es indispensable la educación transformadora.

15.3 ACTIVIDAD AGROPECUARIA

El sector agropecuario hace referencia a las actividades relacionadas a la producción de alimentos ya sean verduras, frutas, cereales y a la producción de carnes y lácteos

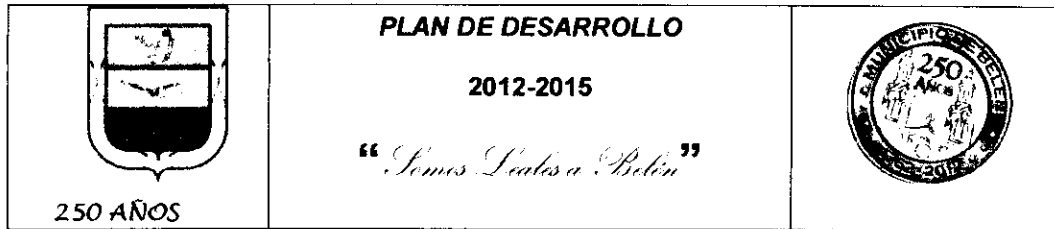
15.3.1 Sector Agrícola

El cultivo que predomina en Belén es la papa en mayor escala casi el 90%, en menor porcentaje le siguen maíz, arveja, frijol, trigo, cebada, zanahoria, arracacha, etc. En la imagen satelital también se observa unas áreas en trance entre cultivos de papa a pastos (por su color) o viceversa

Se hará un análisis actual al cultivo de la papa para una hectárea.

CULTIVO DE LA PAPA											
VEREDA	BOSQUE	SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA	TIRINQUITA	LA VENTA	EL RINCÓN	MONTERO	MOLINO	TUATÉ	DONACIÓN	CABECERA MUNICIPAL	TOTAL
ÁREA SIEMBRA Has	556	25	5	3	4	45	4	78	3	0,3	723,3

Fuente: Grupo asesor PDMB



CULTIVO PAPA - GASTOS POR HECTÁREA

ACTIVIDADES	UN	CANT	VALOR	TOTAL
ANÁLISIS DE SUELOS	UN	1	75.000	75000
ADECUACIÓN DE TERRENO: TRACTOR CINCE Y RETOBO	HR	10	42.000	420000
COMPRA SEMILLA	BULTO	20	50.000	1000000
FERTILIZACIÓN TIERRA CON CAL	BULTO	20	11.000	220000
MANO DE OBRA RIEGO CAL	JOR	4	15.000	60000
SIEMBRA Y ABONAMIENTO	BULTO	20	78000	1560000
SIEMBRA MANO DE OBRA	JOR	8	15000	120000
CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES - mosco	LT	1	26.000	26000
MANO DE OBRA CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES	JOR	2	15.000	30000
PRIMERA FERTILIZACIÓN - GALLINAZA	BULTO	300	9000	2700000
MANO DE OBRA PRIMERA FERTILIZACIÓN	JOR	8	15.000	120000
PRIMERA FUMIGADA - GOTA - GUSANO (CARBOFURAN Y PERESTAN)	CANEC	4	52.000	208000
	CANEC	2	40.000	80000
MANO DE OBRA PRIMERA FUMIGASA -	JOR	6	15.000	90000
FERTILIZACIÓN - DESARROLLO MIXTA (ABONO 15-15-15)	BULTO	20	65.000	1300000
MANO DE OBRA FERTILIZACIÓN	JOR	6	15.000	90000
DESYERBE	JOR	2	20.000	40000
FERTILIZACIÓN, GOTA Y DESARROLLO	CANEC	2	60.000	120000
MANO DE OBRA DESARROLLO Y GOTA	JOR	2	15.000	30000
APORQUE - FERTILIZACIÓN SEPA	CANEC	6	52.000	312000
MANO DE OBRA	JOR	4	15.000	60000
MANO DE OBRA APORQUE	JOR	24	15.000	360000
SEGUNDO CONTROL GOTA	CANEC	4	40.000	160000
MANO DE OBRA SEGUNDO CONTROL	JOR	2	15.000	30000
FUMIGADA RAMA	CANEC	2	120.000	240000
MANO DE OBRA FUMIGADA RAMA	JOR	6	15.000	90000
CONTROL GUSANO Y POLILLA	CANEC	6	52.000	312000
MANO DE OBRA CONTROL GUSANO Y POLILLA	JOR	4	15.000	60000
EMPAQUE	UNI	740	130	96200



SACANZA	BULTO	740	2000	1480000
TRANSPORTE SACANZA – CABALLO	CARGA	370	600	222000
DÍA CABALLO	JOR	10	15.000	150000
ALIMENTACIÓN SACANZA	UNI	740	200	148000
TRANSPORTE A PLAZA DE MERCADO	BULTO	740	2000	1480000
TOTAL INVERSIÓN CULTIVO DE PAPA / Ha.				13.489.200
RENDIMIENTOS		20		
TOTAL DE JORNALES SIEMBRA-PRODUCCIÓN Y SACANZA		232		
PRODUCCIÓN				0
GRUESA	BULTOS	300	40.000	12000000
PAREJA O DE SEGUNDA	BULTOS	80	15.000	1200000
RICHE	BULTOS	40	5.000	200000
VALOR VENTA PRODUCTO PAPA / Ha.				13.400.000
EQUIVALENTE A UNA INVERSIÓN DE \$670.000 POR BULTO DE SEMILLA SEMBRADA				

RESULTADO FINAL DEL EJERCICIO (PÉRDIDA)

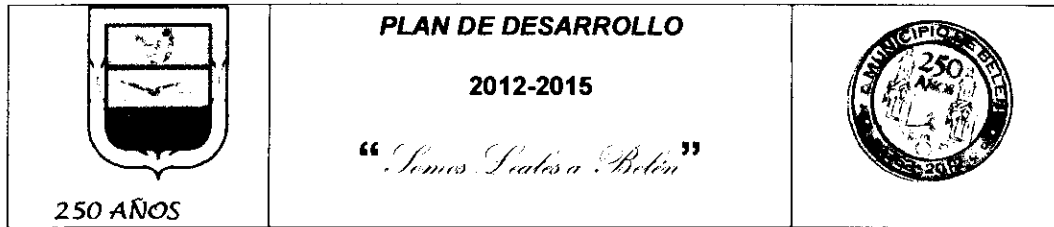
- 89.200

Fuente: Grupo asesor PDMB

El cultivo de papa dura seis meses y con estos datos y al precio actual de hoy se demuestra que no es rentable sembrar papa. Para que no haya perdidas el valor de la carga de papa debe ser \$50.000 y esperar rendimientos que superen el 25%.

La vereda que más siembra papa es el Bosque (Caracoles, Canutos, MONTEREDONDO y las otras en menor escala). La mayor parte de la producción es vendida en el lote, otra es comercializada en la plaza de mercado los días viernes a partir de las 4 a.m., otra es llevada a Cúcuta y en menor proporción a Bogotá y Bucaramanga. La comunidad se agremio alrededor de la asociación de papicultores, la cual no ha tenido el resultado esperado, gracias a la ausencia de apoyo por parte de las autoridades municipales. La administración municipal construyo un planta lavadora, clasificadora y empacadora, la cual no dio los resultados esperados y en este momento se encuentra abandonada.

En términos generales la producción de papa presente en el municipio en los últimos años tiende a permanecer constante, fluctúan los precios desde \$120.000 la carga hasta \$30.000 la carga, lo que motiva o desmotiva la siembra, la producción se ve afectada por la calidad de los suelos y la semilla, lo que incrementa los gastos de producción por la inversión en abonos y fertilizantes. Otro factor que está elevando los costos es el cambio



climático, cambios violentos en la temperatura, está conduciendo a una modificación de otras variables climatológicas (humedad del aire, nubosidad y lluvias).

Por otra parte, el pequeño agricultor debe competir con el mediano y grande productor que maneja volúmenes grandes de semillas y agroinsumos reduciendo costos, utilizan buena tecnología y tienen influencia sobre el manejo de los precios y el mercado.

Se puede mencionar que el municipio dedica la mayor producción agrícola al cultivo de papa ya que ésta representa el 90% del total de hectáreas cultivadas, el 10% está representado en cultivos transitorios como maíz, cebada, trigo, zanahoria, arveja entre otros, esto significa que los habitantes del sector rural deriva la mayor parte de los ingresos de la producción de este cultivo.

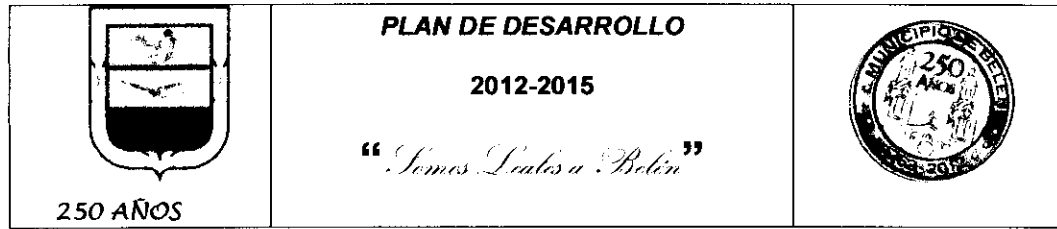
En resumen, el principal problema para el pequeño productor, es la baja rentabilidad del cultivo, que se debe a:

1. Incremento en la cantidad de plagas y enfermedades como la Polilla Guatemalteca, Gusano blanco y gota, que llevan al agricultor al uso exagerado e indiscriminado de agroquímicos, elevando los costos de producción y causando desequilibrio en el ecosistema.
2. Los bajos rendimientos del cultivo, ocasionados por la inadecuada distribución de las tierras, la ausencia de tecnologías apropiadas y mala calidad en el material genético.
3. Ausencia total de políticas nacionales, departamentales y municipales relacionadas con el mercadeo, estabilización de precios, manejo post-cosecha, programación de cosechas, créditos, seguros etc.
4. Asistencia técnica deficiente.
5. Ausencia de renglones alternativos que sean rentables.
6. Darle el valor agregado que es el que más vale.

Con el uso de riego, semillas mejoradas, tecnologías más eficientes y un mercado acorde con la producción se puede mejorar la productividad y la rentabilidad.

15.3.2 Sector Pecuario

El sector pecuario hace referencia a las actividades relacionadas a la producción de carnes y lácteos



15.3.2.1 Ganado Bovino

La ganadería es el renglón más importante en el municipio, está presente en todas las veredas; las razas presentes en este territorio son normando, hostein, pardo suizo, Ayrshire y jersey. La raza normando es utilizada con doble propósito, carne y leche. La alimentación principal es el pasto kikuyo, y en ciertos hatos o fincas se acompaña con concentrados; los pastos se ven sometidos a las heladas hasta cinco al año que los marchitan y ya no hacen producir la misma cantidad de leche y no alimentan lo mismo, se baja la producción hasta en un 20%.

El 60% de la producción es procesada en la localidad por doce (12) empresas locales, las cuales sacan quesos de diferentes clases, mantequillas y cremas de leche, las cuales son vendidas en las ciudades de Belén, Duitama, Tunja, Bogotá y Bucaramanga, estas empresas generan varios empleos directos y otros tanto indirectamente, el 40% restante es vendida a las multinacionales por los intermediarios. Quienes pagan la leche por botella a máximo \$560 y mínimo a \$380, la más lejana, precio que esta así hace unos dos años.

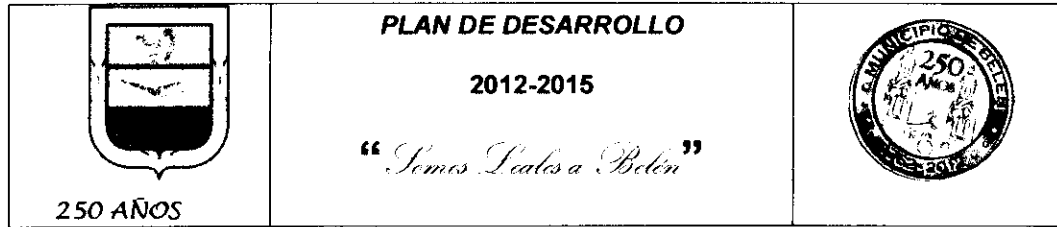
En la siguiente tabla se relacionara este renglón con su producción diaria:

PRODUCCIÓN BOVINA											
VEREDA	BOSQUE	SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA	TIRINQUITA	LA VENTA	EL RINCÓN	MONTERO	MOLINO	TUATÉ	DONACIÓN	CABECERA MUNICIPAL	TOTAL
VACAS EN PRODUCCIÓN	2750	672	450	630	680	650	700	520	600	50	7702
PRODUCCIÓN Lt/día	11000	2550	4500	3150	6800	3250	7000	2080	5400	300	46030

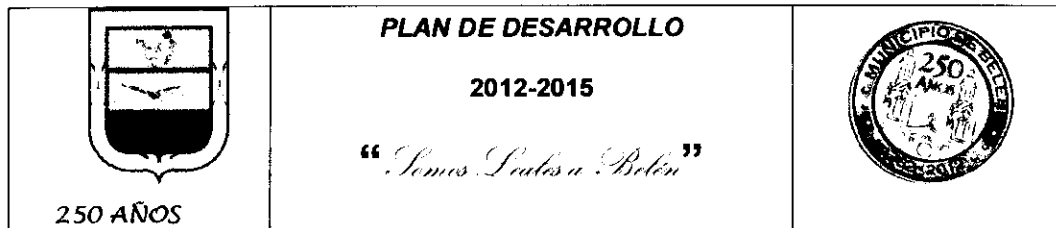
Fuente: Grupo asesor PDMB

Los principales problemas a que se ve sometido los ganaderos belemitas, son:

- El productor carece de capacitación para manejar y administrar adecuadamente las praderas y forrajes.



- Desconocimiento por parte del ganadero de los parásitos que atacan sus hatos y la forma efectiva de controlarlos.
- Se carece de un laboratorio regional para control fitosanitario.
- Se ha implementado inadecuadas prácticas de ordeño desde el momento del parto
- El ordeño se realiza de manera manual y artesanal sin tecnificar, faltan equipos que faciliten esta labor y no alteren la calidad del producto.
- La mala planificación y administración del hato influyen en un inadecuado destete.
- Se carece de un diagnóstico adecuado para controlar los parásitos en la zona.
- Se carece de un equipo adecuado (basculas) que permitan conocer con exactitud peso en pie de los animales
- Desmejoramiento de las razas, permitiendo montas y cruces inadecuados,
- Los suplementos alimenticios aportados por el productor son escasos y no suplen todas las necesidades.
- Las razas existentes en la mayoría de los hatos esta desmejorada y se cruzan razas poco productivas.
- Bajos índices de fertilidad
- La escasez de sementales aptos en la zona ha contribuido al desmejoramiento de las razas existentes.
- La falta de planificación y registros adecuados contribuyen a elevar los índices de mortalidad posparto.
- Se carece de planificación adecuada que permita determinar la separación óptima de las crías.
- La falta de una eficiente administración y planificación del hato repercute en la baja productividad del mismo
- Las praderas desmejoradas y los altos costos de los concentrados contribuyen a que la alimentación sea deficiente.
- El ganadero no tiene un plan de vacunación de acuerdo a la situación endémica del momento.
- La falta de oferta de animales certificados contribuye a que el ganadero conserve animales viejos y pocos rentables
- Los ciclos de vacunación no se cumplen con calidad.
- El ganadero depende de las condiciones impuestas por el intermediario el cual tiene monopolizado el mercado.
- En la medida que los compradores e intermediarios están organizados y controlan el precio del producto los ganaderos no lo están
- El ganadero desconoce normas y mecanismos del negocio facilitando a los compradores el aprovechamiento comercial.



- No existen convenios ni alianzas estratégicas que faciliten bajar los costos de producción.
- Los altos costos de los concentrados y demás suplementos limitan una nutrición animal adecuada.
- Los pequeños productores no tienen capacidad para cubrir los altos costos de producción y carecen de facilidades de crédito.
- El productor no realiza un buen manejo sanitario programado
- No hay asesoría adecuada que permita adquirir un pie de cría garantizado por desmejoramiento genético.
- No se aplican las B.P.M.
- No hay una propuesta de las autoridades municipales o gremiales para darle un valor agregado a este producto
- Los precios del producto son muy bajos por las razones ya enunciadas.

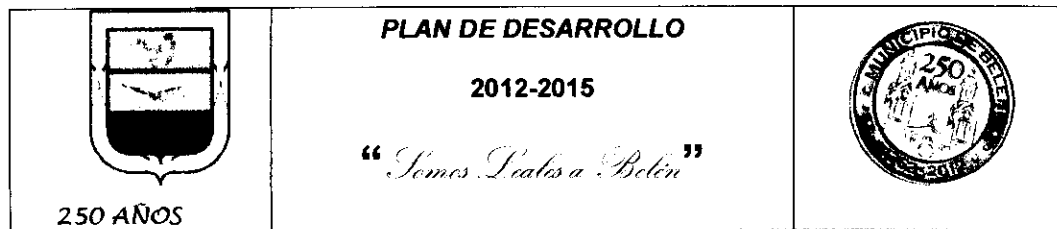
Otras causas del limitado crecimiento económico son: la carencia de programas de inversión socioeconómica orientados a la creación de microempresas y de proyectos de gestión ambiental donde se involucra a la comunidad, como la producción de árboles y arbustos, el desinterés por el potencial turístico y la falta de una educación acorde a las necesidades locales, lo que a su vez origina carencia de oportunidades para la población especialmente joven.

El desarrollo económico del municipio depende en gran medida del interés y de la capacidad política y administrativa de sus dirigentes para aprovechar el potencial humano, de recursos naturales y la ubicación geográfica.

Una estrategia que deberá ser tenida en cuenta para alcanzar los propósitos de crecimiento económico es la creación de las Alianzas entre municipios vecinos, lo que hará que las relaciones comerciales sociales y culturales sean más justas entre la ciudad y los municipios, pues si bien ésta le ofrece a las gentes oportunidades comerciales y sociales, los pueblos le brindan gratuitamente servicios como agua y energía, materias primas, alimentos, paisaje, cultura, empleo y mano de obra no calificada. (E.O.T.)

Otro renglón importante es este sector son: porcino, equino y ovino, en ese orden.

La comercialización del ganado se hace en la plaza de mercado los días sábados, en Duitama los días domingos, en Santa Rosa de Viterbo los días lunes y los martes en Sogamoso; esta venta se hace al ojo donde siempre sale perdiendo el vendedor. A la fecha de hoy febrero de 2012, la arroba de carne la están pagando a \$50.000 pesos y las



famas o sitios de expendio la venden a \$ 100.000, tanto en la venta de leche como de carne al productor siempre está perdiendo.

15.3.2.2 Piscicultura

Este renglón también es importante en la economía Belemita, en la actualidad hay tres piscis grandes en el municipio con más de dos mil alevinos, hay una que produce alevinos, ubicada en la quebrada el Cuchilla Larga, la mayor parte de estas pisciculturas fueron construidas por pastoral social (curia de Duitama y Sogamoso). El alimento principal de la trucha es el concentrado que es muy caro. En una pisi que todavía es de la curia se está intentando alimentarlas con desperdicios de sus tripas y sangre de bovinos, previo proceso de molido e hidratación para bajar costos de producción.

15.3.2.3 Sector Porcino

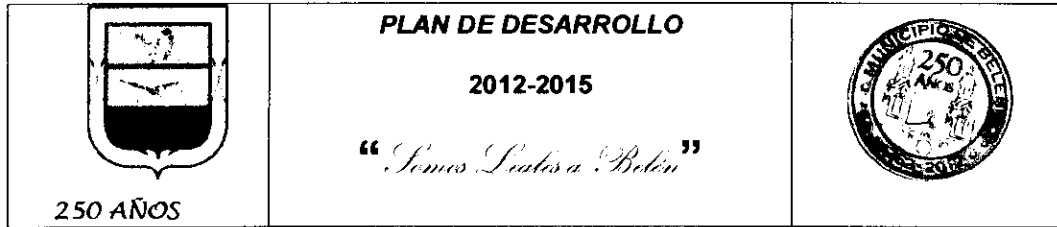
Este sector de la ganadería es explotada mayormente por las mismas lecherías que usan el suero como alimento acompañado de los concentrados, con porquerizas bien implementadas, tiene hasta unos 400 animales por propietario, en menor escala esta explotación es de campesinos, que los alimentan con desperdicios domésticos y algunos con concentrados, harinas y ríche (papa muy pequeña y económica) para el campesino es como un ahorro, estos últimos los comercializan en la plaza de mercado los días sábados, cuando hay explotaciones con más de 50 animales estos son comercializados en Duitama (matadero municipal) y en Bogotá (frigorífico Guadalupe).

Los lechones de dos meses (estregaderos) tiene un valor aproximado de \$90.000 y la arroba tiene un valor de \$70.000 en pie en promedio, una marrana puede tener hasta 14 lechones y su estiércol es muy usado para mejorar los pastos.

Hace unos años se intentó sacar todas las porquerizas del casco urbano y reubicarlas en un sitio común, pero no fue posible, todavía hay algunas porquerizas en el centro generando mal aspecto, malos olores y contaminando el vecindario.

15.3.2.4 Sector Ovino

Este renglón de la economía Belemita es campesino aunque hay tal o cual persona que de día los tiene en el campo y de noche los encierra en el centro (barrio Simón Bolívar). Su lana es muy apetecida para hacer las ruanas y cobijas, que en promedio se venden a \$100.000.



15.3.2.5 Sector Avicultora

Actualmente, Belén cuenta con 2 galpones, uno ubicado en la zona rural, específicamente en la Vereda la Venta, el cual tiene una capacidad para 8000 animales pero sólo tiene 2000 aves en producción; el otro galpón está ubicado en una zona sub-urbana, específicamente en la Vereda Montero, sector de Bella Vista, el cual tiene 2000 animales aproximadamente.

15.4 SECTOR DE TRANSFORMACIÓN

Hace algunos años las administración municipal constituyo varias microempresas rurales y urbanas, las cuales duraron funcionando un tiempo, eran de caducifolios, artesanías y de comercio, unas quebraron por mala administración y las otras por comercialización

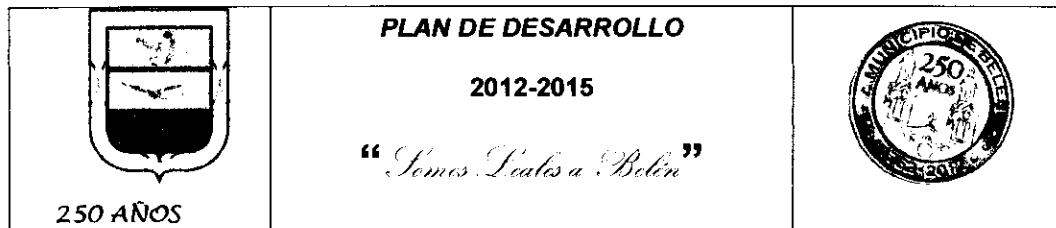
15.4.1 Industria Láctea

La primera fábrica de quesos y mantequilla data de 1938 (Industria Láctea Belemita), que luego paso a ser propiedad del señor JOSÉ DOMINGO GARCÍA y hoy en día hay trece empresas más, que procesan aproximadamente 28.000 litros; también existió una cooperativa de lecheros (INCORA) que recogía este líquido en Cerinza, Tutazá y Belén, funciono hasta el 2002; en la actualidad estas fábricas cumplen con los requisitos impuestos por el INVIMA; cada una de estas empresas están generando entre 2 a 8 empleos directos.

El principal producto es el queso doble crema, seguido del queso paipano, mantequilla, crema de leche, boruga y el suero que es utilizado para alimentar porcinos.

15.4.2 Industria Dulcera

Esta industria es de las más antiguas, es de origen Tuaté, hace unos años fue muy promisoría, cuando no había mucha competencia hoy en día estos comerciantes están presentes casi en todos las fiestas patronales y municipales que se realizan en Colombia, su principal producto es el alfandoque y la comercialización de la conserva y el bocadillo



traído de Vélez Santander, esta industria alberga a una 100 familias que depende económicamente del dulce. La materia principal para hacer los dulces es el azúcar.

15.4.3 Industria Alfarera

Esta actividad es propia de los descendientes de los indios tuates que todavía quedan en la vereda de Tuaté, actualmente ha disminuido mucho su comercialización, es una labor tradicional y manual por ello es auténtica, la materia prima o arcilla ya se está volviendo escasa y el valor que pagan por un utensilio no justifica la dedicación para hacerlo, por ello son muy pocas las personas que se dedican a esta labor que en algún momento puede desaparecer y reemplazada por las artesanías de Ráquira.

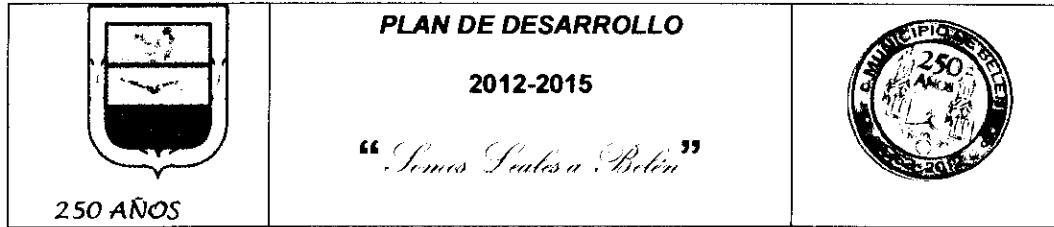
15.5 SECTOR DE SERVICIOS

Belén por su ubicación geográfica y por ser puesto terrestre donde se bifurcan las vías para otros municipios, el comercio y servicios es movido, cuenta con una sede bancaria del banco agrario que es muy congestionada los días martes, viernes y sábados y cuando es el pago de empleados del sector educativo y pensionados, se hace necesario gestionar una sede de otro banco.

15.5.1 Sector Comercial

En esta línea el comercio es muy variado que va desde autoservicios, restaurantes, tiendas, famas, almacenes agropecuarios y de ropa, consultorios, etc. Este renglón de la economía es muy dinámico y mueve muchos recursos económicos provenientes de los municipios vecinos y de Belén. Este comercio genera de uno a dos empleados por negocio.

En la época de los 60 y 70 existió una cooperativa de agricultores la cual fue muy fructífera y generaba dividendos para sus asociados, tubo renombre regional pero las malas administraciones y la corrupción acabaron con esta empresa Belemita.



15.6 PLAN GENERAL DE ASISTENCIA TÉCNICA

En el 2008 se realizó el plan general de asistencia técnica (PGATEDR) el cual se encuentra registrado en la secretaria de agricultura de Boyacá. Los encadenamientos productivos registrados en Belén por los productores son:

- Encadenamiento productivo doble propósito.
- Encadenamiento productivo papa.
- Encadenamiento productivo cereales.
- Encadenamiento productivo porcícola.
- Encadenamiento productivo ambiental – Recurso Hídrico.

Otros productos que se cultivan en el municipio son: frijol, aracacha, pastos, quinua, tomate de árbol, mora, uchuva, haba y zanahoria. Centro de los cultivos promisorios también tenemos la producción de flores bajo invernadero, como lo están haciendo en el municipio vecino de Ceriza, en el cuál hay 14 invernaderos instalados y en producción, que son ejemplo de innovación



En el plan general de asistencia técnica se encuentran registrados 755 usuarios.

Para la vigencia 2012 – 2015 se debe actualizar este plan el cual debe estar abalado por la secretaria de agricultura departamental y de él depende el contrato a una EPSAGRO para prestar la asistencia técnica agropecuaria ya que este sector es el principal motor de la economía belemita.

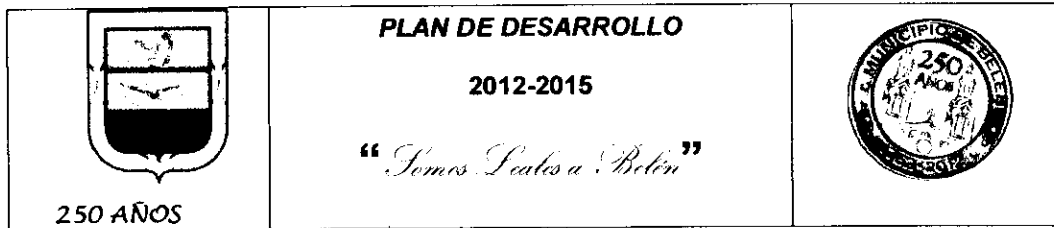
15.7 OBJETIVO ESTRATÉGICO (DIMENSIONAL)

“Ser Leales a Belén a través del impulso de un desarrollo económico sustentable y sostenible generando servicios, empleo, comercio y producción, para el mejoramiento de la calidad de vida de la población belemita”

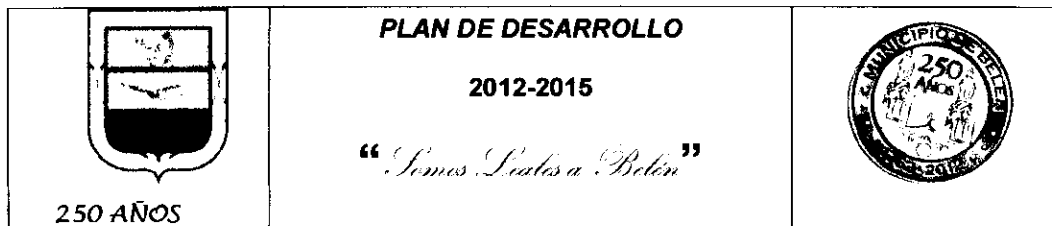
Para el logro de este objetivo es necesario evaluar las fortalezas y debilidades que tiene el municipio, y evaluar las oportunidades y las amenazas que se le presentarán:

 250 AÑOS	PLAN DE DESARROLLO 2012-2015 <i>“Somos Leales a Belén”</i>	
--	--	---

MATRIZ DOFA	<p>FORTALEZAS (F)</p> <p>F1 Belén cuenta con suelos aptos para el desarrollo agropecuario.</p> <p>F2 Belén cuenta con vías para sacar los productos.</p> <p>F3 Buena disponibilidad del recurso hídrico.</p> <p>F4 Geográficamente es un polo intermunicipal de desarrollo.</p> <p>F5 Segundo productor de papa de la región.</p> <p>F6 Es el primer productor de leche de la región.</p> <p>F7 Existen varias microempresas procesadoras de leche.</p> <p>F9 Los belemitas son gente buena trabajadora.</p> <p>F8 Belén es productor de dulces, productos alfareros y productos de la repostería.</p>	<p>DEBILIDADES (D)</p> <p>D1 Bajo grado de asociatividad.</p> <p>D2 Baja innovación en otros cultivos.</p> <p>D3 Poco acceso a capacitación técnica y tecnológica.</p> <p>D4 Baja promoción de productos y víveres de producción municipal.</p> <p>D5 Bajos conocimientos de las buenas practicas agropecuarias.</p> <p>D6 Poca colaboración de la administración municipal y departamental al desarrollo económico del municipio.</p> <p>D7 Baja gestión administrativa.</p>
	<p>OPORTUNIDADES (O)</p> <p>O1 Momento coyuntural alcaldía-gobernación.</p> <p>O2 Darle valor agregado a los productos agropecuarios.</p> <p>O4 Volver a creer en lo nuestro.</p> <p>O5 Producción de diversos productos.</p> <p>O6 Mejorar los ingresos familiares.</p> <p>O7 Poder ofertar productos en eventos regionales.</p> <p>O8 Este pueblo sea reconocido como ciudad promesa por sus riquezas y sus oportunidades económicas.</p>	<p>ESTRATEGIAS (FO)</p> <p>FO1. Elaborar, gestionar y ejecutar proyectos de los encadenamientos Lácteo, Doble Propósito, Papa, Ecoturismo y Recurso Agua.</p> <p>FO2 Realizar eventos regionales para la promoción de nuestros productos y servicios.</p> <p>FO3. Presentar proyectos de distrito de riego y almacenamiento.</p> <p>FO3. Fortalecer el banco de maquinaria del municipio, para que los campesinos puedan hacer uso de dichas herramientas y así mejorar su productividad.</p> <p>FO4. Apoyar la Feria Equina y Ganadera del Municipio.</p> <p>FO5. Fortalecer al gremio de los empresarios y/o comerciantes de dulces.</p> <p>FO6. Fortalecer la asociación de productores y comercializadores de carne.</p>



AMENAZAS (A)	ESTRATEGIAS (FA)	ESTRATEGIA (DA)
<p>A1 Empobrecimiento y desmejoramiento de la calidad de vida.</p> <p>A2 Intromisión de productos agropecuarios de otros lados o países.</p> <p>A3 Continuar con el individualismo y ambición de unos pocos.</p> <p>A4 Aumento de la emigración poblacional.</p> <p>A5 Productos agropecuarios no vendidos.</p> <p>A6 Escaso desarrollo agroindustrial.</p>	<p>FA1. Fortalecer todas las asociaciones de productores existentes en el municipio.</p> <p>FA2. Recuperar y fortalecer la siembra de otros productos (<i>mora, flores, uchuva, trigo, quinua, arracacha, etc.</i>).</p> <p>FA3. Estimular la creación de empresas y procesos productivos que puedan generar nuevos empleos.</p>	<p>DA1. Orientar el modelo agrario hacia la seguridad y autonomía alimentaria, a través de programas como las Huertas Caseras y empresas familiares que suministren alimentos a los restaurantes escolares.</p> <p>DA2. Prestar asistencia técnica para los diferentes sectores productivos del municipio.</p> <p>DA3. Introducir la diversificación en cultivos encadenados por el Ministerio de Agricultura.</p> <p>DA4. Desarrollar programas para estimular a las empresas, personas naturales o jurídicas que generen empleo.</p>

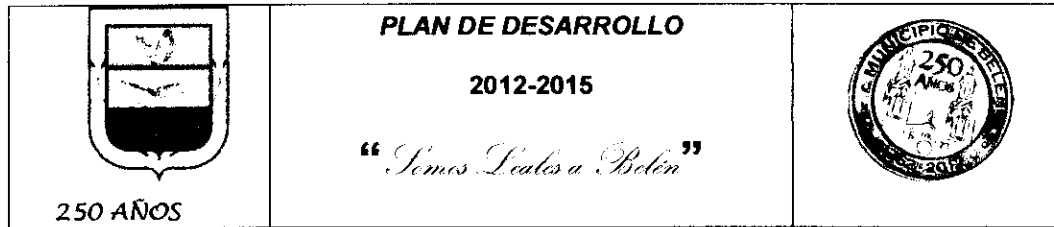


16. DIMENSIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

16.1 SITUACIÓN PROBLEMÁTICA DE LA DIMENSIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

A continuación se presenta el árbol problema de la dimensión ambiente político-administrativa como resultado del análisis amplio y detallado con la población belemita.

CONSECUENCIAS	Bajo nivel de servicio al cliente por parte de los funcionarios de la Administración municipal.	Baja credibilidad de la comunidad hacia las instituciones públicas.
	Desorden en la inversión de los recursos.	Baja calidad de los servicios públicos.
	Poca rentabilidad social de las inversiones realizadas.	Infraestructuras abandonadas y en deterioro.
	Incumplimiento de las metas propuestas en cada periodo gubernamental.	Estancamiento económico, social y ambiental del municipio.
PROBLEMA	BAJA CAPACIDAD DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
CAUSAS	Bajos niveles de efectividad por parte de la Administración Municipal para solucionar las necesidades más importantes de la comunidad	Debilidad de los procesos de planeación territorial y sectorial
	Poco interés de la comunidad por participar en los procesos de planeación y ejecución de proyectos y programas.	Desconocimiento de los derechos fundamentales y civiles.
	Los intereses personales y políticos priman sobre los intereses colectivos.	Bajos datos estadísticos.
	Corrupción de funcionarios públicos.	Deficiencia en la identificación de las inversiones prioritarias.



16.2 SITUACIÓN ACTUAL DE LA DIMENSIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

16.2.1 Estructura Organizacional

La Estructura Orgánica y Administrativa del Municipio de Belén fue definida:

- en el Acuerdo No. 038 de 2008 (dic. 9) por medio del cual se adopta el manual de bienestar social y laboral del municipio de Belén Boyacá, y
- Acuerdo 028 de 2008 (nov 26) por medio del cual se adopta el código de ética del municipio de Belén Boyacá
- Decreto 058 de 2005 (dic. 31), por el cual se ajusta el manual de funciones y de competencias laborales para los empleados de la planta de personal del municipio de Belén Boyacá en los siguientes términos:

Misión: Generar resultados de impacto social, que redunde en el bienestar integral de los habitantes del municipio de Belén, articulando la efectiva gestión administrativa orientada al desarrollo sostenible, con la participación activa de nuestros ciudadanos, bajo los principios de transparencia y el incremento del capital social.

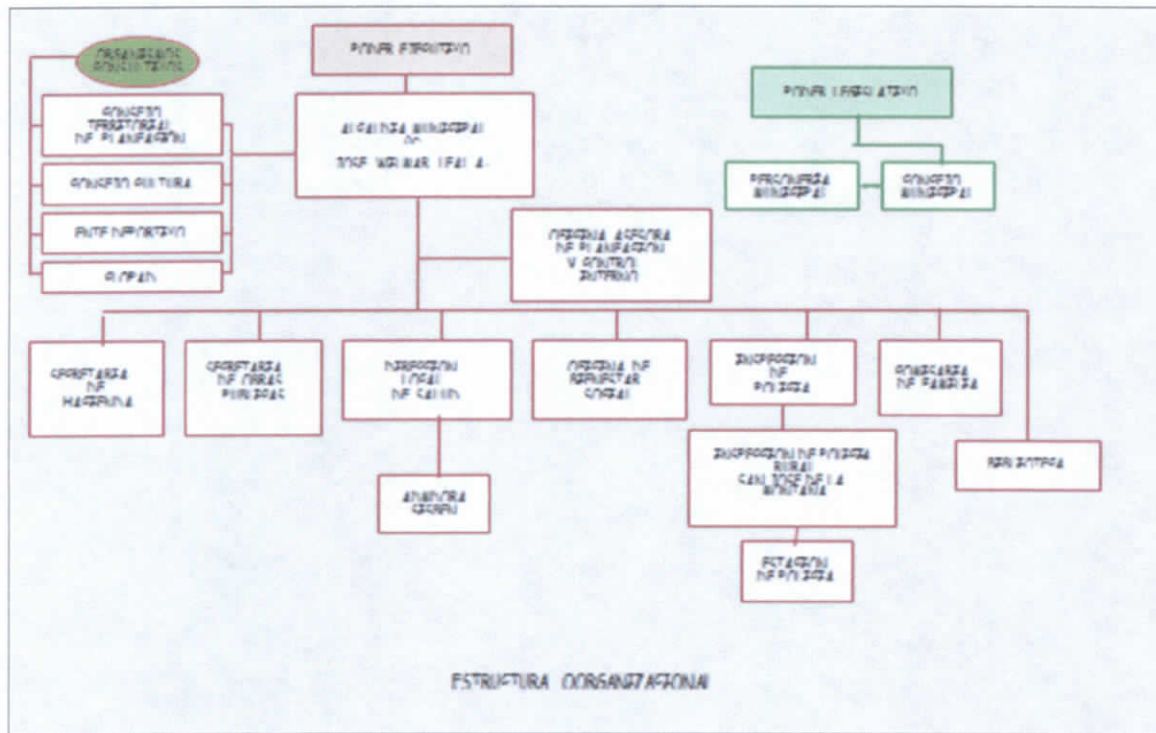
Visión: Como una organización territorial modelo de gestión pública, líder en gobernabilidad, actora efectiva en la construcción de identidad cultural BELEMITA, a través del manejo efectivo de los recursos y el incremento del capital social.

A partir del 2008 se empezó a implementar la Ley 489 de 1998 (MECI: es una herramienta de gestión que busca unificar criterios en materia de control interno para el sector público, estableciendo una estructura para el control a la estrategia, la gestión y la evaluación.), bajo los principios de autocontrol, autorregulación, autogestión, buena fe, igualdad, moralidad, economía y celeridad, imparcialidad, eficacia, eficiencia, participación, publicidad, responsabilidad y transparencia.

Y más específicamente, los valores que deben tener los funcionarios públicos de Belén Boyacá, administración central son: Honradez, Tolerancia, Confianza, Perseverancia, Justicia, Rectitud, Profesionalismo, Sentido de Pertenencia, Amabilidad, Integralidad y Autodeterminación.



16.2.2 Organigrama

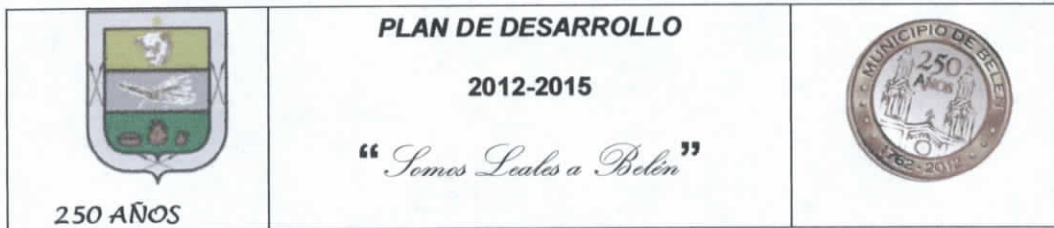


Red de Datos.

La Administración Municipal no cuenta con una red de datos, ni con un Servidor de Red lo único que comparten todas las dependencias es de la impresora Láser que se encuentra instalada en la oficina de la secretaria del alcalde.

Página Web e Internet.

La Administración Municipal contrató el diseño e implementación de una página web con el fin de dar a conocer al público y a la comunidad en general, los procesos, procedimientos y contratación de la Alcaldía.



En cuanto a la Gestión Documental, el Municipio implemento hace dos años, la ley 594 del 2000, ley de archivos (mejoramientos sustanciales en la información secundaria que se genera en los diferentes procesos de la Administración municipal).

El Sistema de Control Interno debe ser fortalecido e implementarse, ya que mediante acuerdo fue aprobado en el 2008 y dotándolo de los manuales de administración de riesgo y de procesos y procedimientos, y de los planes de Auditoría Interna, de mejoramiento por procesos y de mejoramiento individual.

16.2.3 Concejo Municipal

El Concejo Municipal está integrado por 9 concejales,

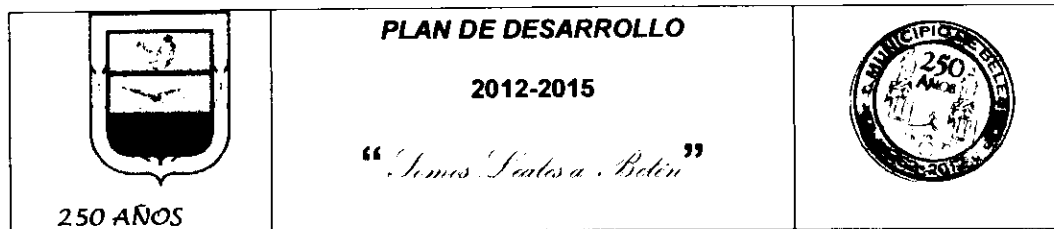
OJO INTERNET, SONIDO DEL CONCEJO

16.3 OBJETIVO ESTRATÉGICO (DIMENSIONAL)

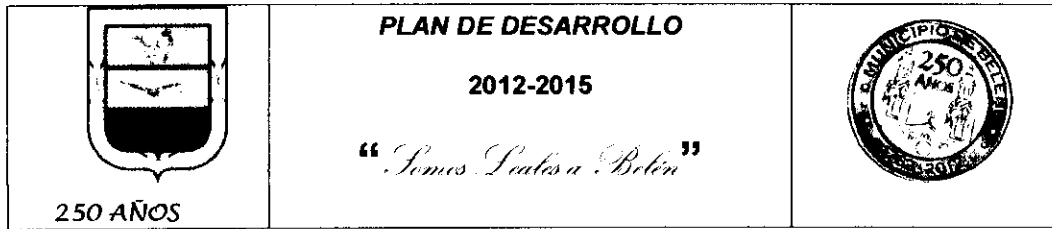
“Ser Leales a Belén mediante la actualización y optimización de los procesos administrativos, además de la sensibilización de los funcionarios en la atención a los usuarios”

Para alcanzar el propósito de la participación ciudadana, se hace necesaria la identificación de debilidades y fortalezas que permitan la formulación de las políticas más adecuadas:

MATRIZ DOFA	FORTALEZAS (F) F1 La administración municipal cuenta con personal profesional capaz de liderar procesos sociales e institucionales. F2 La administración municipal cuenta con el Modelo Estándar de Control Interno (MECI).	DEBILIDADES (D) D1 El estado financiero del municipio es deplorable por el pago de deudas. D2 Hay poco interés de la comunidad por participar en los procesos de planeación y ejecución de proyectos y programas. D3 No hay programas de salud ocupacional dentro de la administración municipal. D4 EL servicio al usuario es de baja calidad.
--------------------	--	--



<p>OPORTUNIDADES (O)</p> <p>O1 Ser una administración con cero corrupción.</p> <p>O2 Ser una administración que potencia y optimiza los recursos financieros.</p> <p>O3 Ser una administración que prioriza los intereses colectivos sobre los personales y políticos.</p> <p>O4 Brindar a todos los belemitas un servicio administrativo eficiente y ágil.</p> <p>O5 Construir una nueva política social, participativa y comunitaria para Belén.</p>	<p>ESTRATEGIAS (FO)</p> <p>FO1. Fortalecimiento del MECI y actualización de los Manuales de: Procesos y Procedimientos, Funciones y Competencias.</p> <p>FO2. Sensibilizar al personal de la administración municipal en el buen trato de los usuarios.</p>	<p>ESTRATEGIAS (DO)</p> <p>DO1. Crear veedurías ciudadanas para la ejecución de cualquier obra o proyecto que realice la administración.</p> <p>DO2. Desarrollar programas de fortalecimiento financiero.</p> <p>DO3 Instaurar y fortalecer el sistema municipal de quejas y reclamos.</p> <p>DO4 Capacitar y formar a los líderes comunitarios de las juntas de acción comunal, en el marco legal y en mecanismos de participación ciudadana.</p>
<p>AMENAZAS (A)</p> <p>A1 Primeren los intereses personales y políticos sobre los colectivos.</p> <p>A2 Demandas por prestaciones sociales a la administración municipal.</p>	<p>ESTRATEGIAS (FA)</p> <p>FA1. Disponer las herramientas necesarias para que el personal de la administración pueda cumplir eficientemente su labor.</p>	<p>ESTRATEGIAS (DA)</p> <p>DA1. Desarrollar estrategias para mostrar la transparencia de los procesos contractuales a la comunidad belemita.</p>

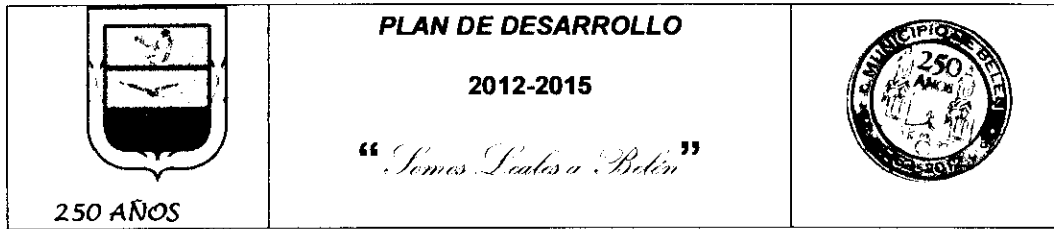


17.SECTOR ORDEN PÚBLICO Y CONVIVENCIA CIUDADANA

17.1 SITUACIÓN PROBLEMÁTICA DEL SECTOR

Con base en las reuniones con la comunidad, y las estadísticas oficiales, se construyó el siguiente árbol de problemas:

CONSECUENCIAS	Niños y jóvenes maltratados.	Violencia intrafamiliar
	Hijos sin padres, sin ser reconocidos.	Violación a mujeres
	Ladrones sueltos por falta de evidencias	Desconfianza con los vecinos
	Jóvenes en la cárcel y en hogares correccionales.	Lesiones personales
	Robos y atracos a viviendas y personas	Pérdida de animales
PROBLEMA	APARICIÓN DE HECHOS QUE ATENTAN CONTRA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA DE LOS CIUDADANOS BELEMITAS	
CAUSAS	Deficiente seguimiento y control de los procesos jurídicos y administrativos.	Ausencia de campañas del buen vecino
	Deficiencia en los programas de prevención de la delincuencia	Baja capacidad institucional en el municipio para proveer condiciones de seguridad y convivencia a las personas.
	Los representantes de las Juntas de Acción Comunal carecen de liderazgo para garantizar la seguridad de su sector	Baja reacción inmediata de las autoridades policivas
	Ausencia de campañas para prevenir el uso de sustancias psicoactivas, tabaquismo y alcoholismo en adolescentes y jóvenes	Baja promoción de campañas o programas contra el maltrato familiar, embarazos no deseados en adolescentes y violencia contra la mujer.



Desempleo	Ausencia de programas para el aprovechamiento del tiempo libre
Insuficientes opciones para la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre por parte de la comunidad.	No existen políticas de convivencia ciudadana.
Ausencia de sistemas de seguridad en los planteles educativos y viviendas.	Baja participación ciudadana en las acciones comunales
Débil presencia de la fuerza pública en la zona rural del municipio.	Insuficientes programas para la protección de los derechos humanos, especialmente de la población vulnerable.
Ausencia, en las salidas de las zonas urbanas y en algunas calles y carreras, del alumbrado público.	Llegada de delincuentes de otros municipios

17.2 SITUACIÓN ACTUAL DEL SECTOR ORDEN PÚBLICO Y CONVIVENCIA CIUDADANA

En Belén Boyacá se presentan problemas de deficiente formación educativa en temas de convivencia social, a nivel de instituciones educativas y a nivel de hogar y familia, como se mencionó en las dimensiones respectivas. De lo anterior se desprende que en la problemática identificada en el campo de seguridad y convivencia se deben incluir factores tales como muertes por accidentes de tránsito, hurtos, violencia intrafamiliar, entre otros. En el campo de seguridad, el municipio de Belén ha experimentado en los últimos años situaciones que han deteriorado el clima de tranquilidad de la localidad, debido principalmente a procesos de la pérdida de valores al interior del núcleo familiar.

El aumento en indicadores de violencia, intolerancia, mendicidad, alcoholismo y el inicio del consumo de sustancias psicoactivas que se están viendo en Belén, son un reflejo de las condiciones sociales que se están viviendo aquí y la deficiencia en la prevención por parte de las autoridades. Además cabe anotar que el deficiente equipamiento logístico con que cuenta la autoridad para emprender estas tareas, dificulta en buena medida el cumplimiento cabal de sus deberes y obligaciones. De otro lado, se tiene que son insuficientes los programas preventivos, de control y acompañamiento para la población,





frente a temas como el incremento del consumo de alcohol y de sustancias psicoactivas, se evidencia desarticulación entre la comunidad y las autoridades locales en programas de seguridad y comportamiento ciudadano.

17.3 OBJETIVO ESTRATÉGICO (DIMENSIONAL)

“Ser Leales a Belén a través de estrategias de seguridad y convivencia que protejan a la población de los riesgos que se presentan”

La identificación de los principales riesgos para los belemitas es insumo necesario para la planeación de estrategias que permitan disminuir drásticamente la violencia social.

MATRIZ DOFA	<p>FORTALEZAS (F) F1 Belén es un pueblo pacífico, solidario y sano. F2 Belén cuenta con profesionales capacitados y especializados en las áreas de humanidades y en solución de conflictos. F3 Belén cuenta con una estación de policía integrada por 7 agentes de la policía y una patrulla y dos motos. F4 La administración municipal lidera procesos para la equidad de género. F5 Existencia de dos inspecciones de Policía, una urbana y otra en la Vereda San José de la Montaña.</p>	<p>DEBILIDADES (D) D1 Deficiencia en los programas de prevención de la delincuencia. D2 Incremento de índices de violencia entre los habitantes del Municipio. D3 Baja capacidad institucional en el Municipio para proveer condiciones de seguridad y convivencia a todos los ciudadanos. D4 Bajos niveles de atención oportuna, eficiente y eficaz de las solicitudes o llamadas de emergencia. D5 Cultura machista. D6 Baja autoestima por parte de algunas mujeres.</p>
	<p>OPORTUNIDADES (O) O1 Ser un municipio con cero delincuencia, que brinde tranquilidad a sus habitantes. O2 Ser un municipio líder en la defensa de los derechos humanos y en la equidad de género. O3 Brindar a todos los belemitas espacios para el buen uso del tiempo libre.</p>	<p>ESTRATEGIAS (FO) FO1. Gestionar los recursos necesarios para instalar cámaras en las calles de mayor inseguridad. FO2. Establecer Consejos de Seguridad.</p>

 250 AÑOS	<p align="center">PLAN DE DESARROLLO</p> <p align="center">2012-2015</p> <p align="center"><i>“Somos Leales a Belén”</i></p>	
---	--	---

AMENAZAS (A) A1 Llegada de delincuentes de otros municipios. A2 Comercio y expendio de drogas a los jóvenes. A3 Reducción de la planta policial que se encuentra en el municipio.	ESTRATEGIAS (FA) FA1. Diseñar, en cooperación con la Policía Nacional, programas y planes de prevención en la seguridad ciudadana.	ESTRATEGIA (DA) DA1. Realizar actividades tendientes a la ocupación del tiempo libre de los jóvenes. DA2 Gestionar recursos para campañas del buen vecino y la convivencia pacífica.
---	--	---



TÍTULO CUARTO

18. PROYECCIÓN PRESUPUESTAL 2012-2015.

ÍTEM	CONCEPTO	2012 INICIAL (aprobado por el Concejo)	2013	2014	2015
1	INGRESOS TOTALES	3.679.892.474,00	3.790.289.248	3.793.601.151	3.907.409.186
11	INGRESOS CORRIENTES	3.635.142.474,00	3.744.196.748	3.747.468.376	3.859.892.428
111	TRIBUTARIOS	776.500.000,00	799.795.000	800.493.850	824.508.666
112	NO TRIBUTARIOS	2.858.642.474,00	2.944.401.748	2.946.974.526	3.035.383.762
1126	TRANSFERENCIAS	2.702.592.474,00	2.783.670.248	2.786.102.581	2.869.685.659
11261	TRANSFERENCIAS PARA FUNCIONAMIENTO	542.242.858,00	558.510.144	558.998.162	575.768.107
112611	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	539.242.858,00	555.420.144	555.905.452	572.582.626



250 AÑOS

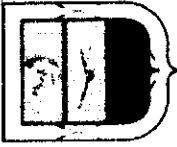

PLAN DE DESARROLLO

2012-2015

“Somos Leales a Belén”



11262	TRANSFERENCIAS PARA INVERSION	2.160.349.616,00	2.225.160.104	2.227.104.419	2.293.917.552
112621	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	2.137.463.598,00	2.201.567.506	2.203.511.213	2.269.616.560
112622	OTRAS TRANSFERENCIAS PARA LA INVERSIÓN	22.886.018,00	23.572.599	23.593.196	24.300.992
1128	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	20.000.000,00	20.600.000	20.638.000	21.236.540
12	INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	44.750.000,00	46.092.500	46.132.775	47.516.758
121	SOBRETASA AMBIENTAL	44.750.000,00	46.092.500	46.132.775	47.516.758

 <p>250 AÑOS</p>	<p>PLAN DE DESARROLLO 2012-2015</p> <p><i>“Juntos Leamos a Belem”</i></p>	
---	--	---

19. PLAN DE INVERSIONES PÚBLICAS



5. PLAN DE INVERSIONES PÚBLICAS

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015 "Somos Leales a Belén"



DIMENSIÓN AMBIENTE NATURAL								
PROGRAMA	META DEL RESULTADO	SUBPROGRAMA	METAS DEL PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE Enero 1 de 2012	VALOR ESPERADO 31 Diciembre de 2015	RESPONSABLES	
RECUPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE BELEMITA	Disminuir el inadecuado uso del suelo en un 10% del territorio	PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL	Evaluación, reformulación, actualización e implementación del EOT y socialización con todas las comunidades Belemitas.	Evaluación y Actualización del EOT	1	2	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	
			Adecuación de 1Ha para Zonas verdes en la zona urbana	Hectáreas adecuadas para zonas verdes en zona urbana	0	1	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	
			Compra de 2 predios donde existan nacimientos de agua.	Número de predios comprados donde hay nacimientos de agua	5	7	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ASESOR JURÍDICO	
			Reforestación y mantenimiento de 2 microcuencas hidrográficas que abastecen acueductos.	Áreas reforestadas	3	7	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	
		CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	Disminuir el inadecuado uso del suelo en un 10% del territorio	Buscar convenios con las entidades ambientales correspondientes para elaborar programas que propendan por el cuidado de los páramos.	Convenios Realizados	ND	1	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, CONCEJO MUNICIPAL Y DESPACHO DE LA ALCALDÍA.
				Manejo y control de los residuos líquidos PSMV, PMAA y PTAR.	Número de planes de manejo y control de residuos líquidos implementados.	0	2	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
				Declaración de reserva natural de páramos de Belén	Páramos Belemitas declarados reserva natural	0	1	CONCEJO MUNICIPAL, ASESOR JURÍDICO Y DESPACHO DE LA ALCALDÍA
				Asistencia técnica para la implementación de la primera fase del PGIRS	Contratación de personal para la implementación de la primera fase del PGIRS	0	1	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
				Involucrar al 90% de los usuarios de recolección dentro del Programa de Reciclaje.	Número de familias vinculadas al Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos	199	899	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS SERVIBELÉN
				Aplicación de Compromiso ambiental	Creación del programa	0	1	COMITÉ MUNICIPAL AMBIENTAL
EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL	Implementación de un proyecto del PRAE por institución educativa.	Charlas, talleres, capacitaciones sobre el conocimiento, el manejo y el aprovechamiento de los recursos naturales, a las comunidades rurales.	Charlas, talleres, capacitaciones realizadas	ND	16	COMITÉ MUNICIPAL AMBIENTAL		
		Implementación de un proyecto del PRAE por institución educativa.	Proyectos del PRAE y ONDAS implementados en las instituciones educativas, en concordancia con los PEI's de estas.	1	4	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN		
			Capacitación anual a docentes del sector educativo en educación ambiental para la protección del medio ambiente del municipio	Capacitaciones realizadas a docentes del medio ambiente	0	4	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	Disminuir los riesgos naturales en un 30% mediante la fortificación y operatividad del CLOPAD	PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	Conformación de Comité Municipal Ambiental Reglamentar y operativizar el Comité Local para la Prevención y Atención de Desastres (CLOPAD). Realizar 8 campañas con el Comité Local para la Prevención y Atención de Desastres, en relación a las políticas de prevención.	Comité Municipal Ambiental Concejo Municipal de Gestión del Riesgo (Antiguo CLOPAD) conformado y operando.	0	1	DESPACHO DEL ALCALDE
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	Disminuir los riesgos naturales en un 30% mediante la fortificación y operatividad del CLOPAD	ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES (Gestión del Riesgo)	Adecuación de áreas de alto riesgo Reforestación y Recuperación de riberas del Río Minas. Dragado de 6 km del Río Saligera. Asistencia y ayuda humanitaria inmediata y de emergencia a la población afectada por emergencias y/o desastres en el municipio.	Número de zonas adecuadas Siembra de 10000 plantas para la reforestación ribereña. Km dragados Población asistida y ayudada/Población afectada por desastres naturales	0	10000	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	Disminuir los riesgos naturales en un 30% mediante la fortificación y operatividad del CLOPAD	ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES (Gestión del Riesgo)	Implementación del Plan de Emergencias y contingencias de Riesgo	Ejecución del Plan.	0	100%	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	Disminuir los riesgos naturales en un 30% mediante la fortificación y operatividad del CLOPAD	ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES (Gestión del Riesgo)	Implementación del Plan de Emergencias y contingencias de Riesgo	Ejecución del Plan.	0	1	CONCEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015 "Somos Leales a Belén"



DIMENSIÓN AMBIENTE CONSTRUIDO							
PROGRAMA	META DEL RESULTADO	SUBPROGRAMA	METAS DEL PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE Enero 1 de 2012	VALOR ESPERADO 31 Diciembre de 2015	RESPONSABLES
VÍAS	Mejorar la prestación del servicio de movilidad en un 30%	MANTENIMIENTO DE VÍAS	Realizar 1 convite comunitario mensual para el mantenimiento de vías rurales y caminos de herradura.	Convites realizados	0	48	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
			Mantenimiento de 7000 m2 de vías urbanas.	m2 de vías urbanas mantenidas.	0	7000	
			Construcción de puentes peatonales en zonas escolares.	Construcción de puente colgante	0	1	
			Construcción de obras hidráulicas para las vías rurales.	Km de vías con obras hidráulicas nuevas	35	70	
		MEJORAMIENTO DE VÍAS	Mejoramiento de 60 km de vías rurales, afirmado.	Km de vías mejoradas	35	95	
		REHABILITACIÓN DE VÍAS	Rehabilitar 5 km de vías rurales	Km de vías rurales rehabilitadas	ND	5	
		OTRAS	Formulación de proyecto de construcción de 500 m de vías peatonales y ciclorutas	Presentación del Proyecto Nuevo	0	1	
		MAQUINARIA MUNICIPAL	Mantenimiento de Maquinaria (incluido el Bus) municipal	Número de maquinarias con mantenimiento	5	11	
			Proyecto de adquisición para la compra y/o comadatos de nueva maquinaria para el municipio.	Número de maquinaria propia con que cuenta el municipio	4	5	
			Señalización de 3 km de vías urbanas y rurales	Km de vías intervenidas con señalización	2	5	
			Realizar controles anuales a las diferentes empresas locales de servicio público.	Controles realizados	0	4	
			Realizar 4 campañas de sensibilización y de cultura ciudadana a los diferentes actores de la movilidad en el Municipio.	Campañas realizadas	0	4	

SERVICIOS DOMICILIARIOS PÚBLICOS	Mejorar en un 50% los servicios públicos domiciliarios en infraestructura	ENERGÍA	Ampliar con la Empresa de Energía de Boyacá la cobertura del servicio en la zona urbana. Ampliar con la Empresa de Energía de Boyacá la cobertura de redes para la zona rural. Construir Sistemas abastecimiento de aguas servidas. Implementación de la primera fase del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado Expansión de la red urbana de gas natural.	Cobertura del servicio de energía urbana Cobertura del servicio de energía rural Cobertura del servicio de alcantarillado zona rural % Implementación PMAA Cobertura de la red de Gas Natural	95,4%	97,0%	DESPACHO DEL ALCALDE
SERVICIOS DOMICILIARIOS PÚBLICOS	Mejorar en un 50% los servicios públicos domiciliarios en infraestructura	ALCANTARILLADO			92,1%	95%	
		GAS NATURAL			81,4%	89%	
		RESIDUOS SÓLIDOS	Aumentar la cobertura de recolección de residuos sólidos en la zona urbana	Cobertura recolección, transporte y disposición de residuos	94,5%	96%	
			Fortalecimiento del sistema de tratamientos de residuos sólidos	Infraestructura construida/Infraestructura proyectada	0	1	
			Plan de mejoramiento de calidad de agua en acueductos.	Acueductos rurales con sistemas de potabilización	2	12	
			Formulación de plan de construcción de embalse.	Proyectos de acueductos y riego cofinanciados	0	1	
			Mejoramiento y optimización de la planta de tratamiento de agua potable para el acueducto urbano	Índice IRCA	12,54	0	
			Adecuar sala interactiva para acceso de internet gratis.	Personas beneficiadas en la zona urbana	0	810	
			Adecuar bus escolar como Kiosco Radante para acceso de internet en las zonas rurales	Personas beneficiadas en la zona rural	0	830	
			Implementación de conectividad en internet público	Cobertura señal Wi-Fi parque principal	0%	100%	
TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Aumentar en un 50% el servicio de internet y señal de TV.	TIC ZONA URBANA					
		TIC ZONA RURAL					
		TODOS LOS BELEMITAS CON SEÑAL DE INTERNET					

EQUIPAMIENTOS SOCIALES INSTITUCIONALES	Mejorar en un 50% la infraestructura necesaria para los servicios sociales institucionales	INFRAESTRUCTURA CULTURAL Y RECREACIONA.	Construir una Casa cultural en la zona urbana y/o adecuación de un inmueble existente para tal fin.	Ejecución de la obra	0	1	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
			Adecuación de cubiertas de escenarios deportivos municipales	Ejecución de la obra	0	1	
			Construir un Parque Multifamiliar en la zona urbana	Ejecución de la obra	0	1	
			Demoler antiguas instalaciones de Instituciones educativas (I.T.C.A.O., I.T.S.G, I.E San José de la Montaña)	Área demolida / 2600 m2	0	1	
			Construir y/o adecuar restaurantes escolares	Número de Restaurantes escolares funcionando con las respectivas normas sanitarias	9	11	
			Construcción y/o mejoramiento de unidades deportivas para las instituciones educativas urbanas	Área construida y mejorada / 2000 m2	0	1	
			Establecer una sede del sena que ofrezca programas técnicos y tecnológicos en el municipio	Sede del SENA	0	1	
			Mantenimiento y mejoramiento en la infraestructura de los centros educativos rurales del municipio	M2 mejorados	506	1200	
			Mantenimiento y adecuación de Planta de Sacrificio	M2 mejorados	ND	1000	
			Mantenimiento y adecuación de plaza de mercado.	M2 mejorados	ND	500	
			PROYECTOS PRODUCTIVOS	Estructurar en asocio con la Gobernación el establecimiento de la cadena productiva láctea	Mantenimiento de Coliseo de feria de ganado.	M2 mejorados	
Adecuación de la Plaza de venta de ganado.	M2 construidos o adaptados	0			2500		
Proyectos de cadena de leche cofinanciados		0			1		
Rehabilitar la planta lavadora, clasificadora y empacadora de papa.	Planta instalada	0			1		



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015 "Somos Leales a Belén"



DIMENSIÓN SOCIO-CULTURAL: SECTOR SALUD							
PROGRAMA	META DEL RESULTADO	SUBPROGRAMA	METAS DEL PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE Enero 1 de 2012	VALOR ESPERADO 31 Diciembre de 2015	RESPONSABLES
SALUD PARA TODOS LOS BELEMITAS	Implementar en un 100% el Plan Territorial de Salud del Municipio de Belén.	PLAN TERRITORIAL DE BELÉN	Implementar el Plan Territorial de Salud del Municipio de Belén 2012-2015	Plan Territorial de Salud Implementado	ND	100%	E.S.E
ASEGURAMIENTO SALUD	Asegurar en el SGSSS al 99% de la población	AMPLIACIÓN COBERTURA REGIMEN SUBSIDIADO	Afiliar anualmente nuevas personas al Régimen Subsidiado en Salud, de acuerdo a los parámetros del Ministerio de la Protección Social	Número de personas afiliadas al régimen subsidiado	5879	6003	OFICINA DE SISBEN
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	Dar cobertura en un 100% a la población de los servicios de salud, operativizando la infraestructura y mejorando constantemente el servicio.	SERVICIOS MÉDICOS Y ODONTOLÓGICOS	Operativizar el Sistema de Información y Atención al Usuario (SIAU) de la ESE	Quejas presentadas en el SIAU / Quejas resueltas	0	1	
			Realizar capacitaciones a la comunidad en derechos y deberes de salud, dentro del marco del Sistema General de Seguridad Social en Salud, de tal manera que se conformen veedurías ciudadanas.	Capacitaciones realizadas/Capacitaciones programadas	0	8	
			Gestionar con E.S.E Nuestra Señora de Belén, con las cajas de compensación familiar y con las entidades prestadoras de salud la presencia permanente de un médico profesional para la atención médica.	Presencia profesional para asistencia médica	0	1	E.S.E. Y OFICINA DE BIENESTAR SOCIAL
			Mejorar y dotar los centros de salud rurales.	Puestos de salud rurales mejorados y dotados/Puestos de salud rurales del municipio (3)	0	1	
			Realizar mantenimiento y dotar de implementos tecnológicos a la ESE	Implementos adecuados e implementos nuevos	ND	5	

SALUD PÚBLICA	Reducir en un 50% los índices de morbilidad de la población específicamente en lo relacionado a salud pública	VACUNACIÓN	Campañas masivas de vacunación antirrábica para perros y gatos.	Porcentaje de perros y gatos vacunados	95%	97%	OFICINA DE BIENESTAR SOCIAL Y E.S.E.	
			Realizar jornadas de vacunación para personas adultas.	Número de Jornadas Ejecutadas	ND	8		
			Implementar el Plan de Atención Primaria en Salud	Ejecución del Plan	0	1		
			Elaborar y poner en marcha el Plan Operativo de Intervenciones Colectivas.	Plan Implementado	ND	100%		
			CONTROLES SANITARIOS Y FITOSANITARIOS	Realizar 2 jornadas anuales de control sanitario y fitosanitario a los restaurantes y centros de venta de comida	Jornadas Ejecutadas	ND		8
				Realizar capacitaciones en la manipulación de alimentos para todos los restaurantes del municipio	Número de capacitaciones	12		16
				Actualizar libro de avicindamiento	Personas inscritas en el libro de avicindamiento	4		15
				Adoptar y hacer seguimiento al plan de acción de la política de salud mental 2012.	Reuniones de mesa de seguimiento del Plan de Acción de la política de salud mental	ND		8
			SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	Realizar programas radiales en promoción de la salud mental: resolución de conflictos, manejo de la impulsividad, signos de depresión, consulta oportuna a medicina o psicología.	Programas realizados	0		4
				Difusión de videos y cuñas radiales que promuevan una vida sexual saludable.	Videos y cuñas radiales realizadas	0		192
				Elaborar material didáctico para la promoción y divulgación de métodos anticonceptivos.	Manuales elaborados y distribuidos	0		100
				Realizar campañas para la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, la prevención de embarazos no planeados, aborto, infecciones de transmisión sexual VIH/SIDA, violencia intrafamiliar y abuso sexual, promoviendo el uso correcto del condón como medida de doble protección a través de metodologías educativas	Campañas realizadas	ND		16

PROMOCIÓN SOCIAL	Garantizar al 100% de la población vulnerable adecuados servicios de salud	NINOS	Implementar un programa integral de salud pública para la disminución de la morbilidad y mortalidad infantil dirigido a la población urbana del municipio de Belén	%Niños Beneficiadas	ND	100%			
			Implementar un programa integral de salud pública para la disminución de la morbilidad y mortalidad infantil dirigido a la población rural del municipio de Belén	%Niños Beneficiadas	ND	100%			
			Fortalecimiento del programa ampliado de inmunización para prevenir enfermedades inmunoprevenibles en niños menores de un año	%Niños que nacen al año	ND	100%			
			Realizar 4 campañas anuales de educación sexual en todas las instituciones educativas, con grado de secundaria.	Capacitaciones educativas por Institución	ND	12			
			Realizar un plan de trabajo en prevención y detección de la violencia sexual de niños/as y adolescentes de acuerdo a las instrucciones de la Ley 1146 del 2007 Formato 2 Acta y plan de trabajo, Formato 1 IEC Grupal y proyecto implementado	Plan implementado	ND	100%			
			Realizar un plan de acción para la atención del parto y del recién nacido.	Plan implementado	ND	100%			
			Realizar un plan de acción para la atención en violencia intrafamiliar y abuso sexual en coordinación con el comité de infancia familia y adolescencia del consejo municipal	%Mujeres beneficiadas	ND	100%			
			Implementar un plan de acción para mujeres de 18 a 69 años y orientarlas hacia los servicios de tamizaje, detección y tratamiento de los riesgos y daños en salud sexual y reproductiva, con énfasis en la toma y lectura de la citología cérvico uterina; auto examen y examen médico de mama, en coordinación con las Entidades Promotoras de Salud – EPS.	Plan implementado	ND	100%			
			PERSONAS DE LA TERCERA EDAD	Elaborar e implementar el Plan Integral Gerontológico.	Plan implementado	ND	100%		
			PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	Elaborar e implementar el Plan Integral para la población en situación de discapacidad.	Plan implementado	ND	100%		
			OFICINA DE BIENESTAR SOCIAL Y COMISARIA						

EMERGENCIAS Y DESASTRES	Mejorar en un 100% los servicios médicos de urgencias	URGENCIAS MÉDICAS	Fortalecer el servicio de la ambulancia para la zona rural del municipio a través de la gestión con las entidades prestadoras de salud.	Personas de las zona rural beneficiadas	ND	4153
			Fortalecer el servicio de la Unidad Médica.	Personas de las zona rural beneficiadas	ND	4153
			Garantizar el servicio de atención médica y de urgencias pronta y eficientemente a todos los belemitas.	Personas que ingresan a urgencias	ND	100%
E.S.E.						



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015 "Somos Leales a Belén"



DIMENSIÓN SOCIO-CULTURAL: SECTOR EDUCACIÓN							
PROGRAMA	META DEL RESULTADO	SUBPROGRAMA	METAS DEL PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE Enero 1 de 2012	VALOR ESPERADO 31 Diciembre de 2015	RESPONSABLES
ALIMENTACIÓN ESCOLAR	Reducir la deserción y aumentar los cupos, logrando un incremento en la cobertura escolar del 10%	BRINDAR ALIMENTACIÓN ESCOLAR A LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE ESTAN DENTRO DEL SISTEMA	Atender mediante restaurantes escolares a la población educativa	Número de niños atendidos	ND	1839	DESPACHO DEL ALCALDE Y SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
		CAPACITACIÓN A ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIAS	Capacitar a asociaciones de padres de familia	Número de asociaciones - capacitadas	0	2	
ACCESO Y PERMANENCIA EDUCATIVA.	Reducir la deserción y aumentar los cupos, logrando un incremento en la cobertura escolar del 10%	PADRES COMPROMETIDOS	Crear la escuela de padres con el debido acompañamiento profesional	Implementación del programa	0	1	
		NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	Diseñar un plan para atender a todos los niños con necesidades educativas especiales	Diseño y ejecución del Plan	0	100%	DESPACHO DEL ALCALDE Y SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
		KIT ESCOLAR	Dotar a niños de Familias Pobres los Kit escolares	Kit entregados	ND	100%	
		GARANTIZAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR RURAL	Transportar a todos los estudiantes que lo requieran	Nivel de cobertura del transporte	90%	100%	

EDUCACIÓN CON CALIDAD Y OPORTUNIDADES	Mejorar el desempeño de las instituciones educativas del municipio en las diferentes pruebas realizadas por el icfes en un 5%, ofreciendo acceso a la educación superior.	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	Ofrecer estímulos en dotación a las instituciones que aumenten su nivel en las pruebas icfes	Número de Colegios Premiados	0	4	DESPACHO DEL ALCALDE
		DOTACIÓN DE COMPUTADORES	Dotar con computadores a sedes administrativas de instituciones educativas escuelas rurales	Número de instituciones dotadas	0	2	
		INTERNET A LAS ESCUELAS	Cobertura de Internet	Número de Escuelas Rurales	0	2	
		DESEMPEÑO INDIVIDUAL	Apoyar la educación superior, previa gestión con el icfes, universidades, gobernación y sena, al mejor bachiller belemita de cada año	Número de becas gestionadas y entregadas	0	4	DESPACHO DEL ALCALDE
		CALIDAD EN LA DOCENCIA	Brindar cursos de capacitación a los docentes del municipio	Número de docentes capacitados	0	50%	
		INCENTIVAR LA LECTURA	Biblioteca al parque	Aplicación del programa	0	100%	
		EDUCACIÓN EN VALORES	Implementar mediante acuerdo municipal las Cátedras Urbanidad, Cátedra de Belén	Acuerdo Municipal	0	100%	
		SERVICIOS PÚBLICOS	Destinar recursos para el pago de servicios públicos de las instituciones educativas según la Ley 715 de 2001	instituciones beneficiadas	20%	100%	DESPACHO DEL ALCALDE Y CONCEJO MUNICIPAL
		EDUCACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA	Establecer una sede del sena que ofrezca programas técnicos y tecnológicos en el municipio	Sede del SENA	0	1	
		DOTACIÓN MOBILIARIA	Dotar de los muebles necesarios a las instituciones educativas	Número de muebles entregados	ND	100	
HABILIDAD Y SEGURIDAD ESCOLAR	Mejorar en un 10% las condiciones de los planteles educativos	SEGURIDAD	Diseño e implementación de planes de emergencias en las instituciones educativas, con los elementos necesarios para su aplicación	Presentación y ejecución del Plan	0	100%	DESPACHO DEL ALCALDE



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015 "Somos Leales a Belén"



DIMENSIÓN SOCIO-CULTURAL: SECTOR CULTURA							
PROGRAMA	META DEL RESULTADO	SUBPROGRAMA	METAS DEL PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE Enero 1 de 2012	VALOR ESPERADO 31 Diciembre de 2015	RESPONSABLES
FESTIVALES	Incrementar en un 100% la participación de eventos y ferias de nuestra cultura	CONCURSO NACIONAL DE BAILES FOLCLÓRICOS	Reposicionar publicitaria y legalmente este evento, convirtiéndolo en destino cultural colombiano.	Número de campañas publicitarias realizadas a nivel departamental y nacional	ND	4	DESPACHO DEL ALCALDE
		FESTIVAL DE LA CULTURA BELEMITA	Crear el festival del queso y el alfondoque.	Creación y divulgación del evento	0	4	DESPACHO DEL ALCALDE Y CONCEJO MUNICIPAL
MONUMENTOS E HISTORIA	Crear identidad y pertenencia en el 100% de la población belemita	MONUMENTOS PATRIMONIALES	Restaurar y adecuar monumentos de Pedro Pascacio Martínez	Restauración del monumento	0	1	
		FECHAS ESPECIALES	Institucionalizar las fechas relevantes para la cultura belemita	Proyecto de acuerdo municipal para la organización cronológica de los eventos	ND	1	DESPACHO DEL ALCALDE Y CONCEJO MUNICIPAL
		ARCHIVO HISTÓRICO	Sistematizar el archivo histórico del municipio y donación de documentos históricos	Implementación del archivo histórico	0	1	

INSTITUCIONALIZACIÓN CULTURAL	Aumentar en un 50% los programas culturales del municipio	GRUPOS CULTURALES	Apoyar la creación de nuevos grupos culturales	Número de grupos culturales nuevos	1	3
CONSEJO DE CULTURA	Operativizar y dar autonomía al consejo de cultura		Número de eventos culturales realizados por el consejo	ND	ND	8
FORMACIÓN CULTURAL	Fortalecer las bandas heráldicas de las dos Instituciones Educativas Públicas de la zona Urbana		Bandas Municipales funcionando	ND	ND	2
CULTURA CIUDADANA	Realizar eventos urbanos y rurales, para fortalecer la conciencia y la participación		Número de jóvenes participantes	15	15	30
PERIÓDICO MUNICIPAL	Crear el periódico y/o boletín municipal semestral para la promoción e impulso de la cultura , y rendición de cuentas		Número de campañas culturales	0	0	4
			Número de entregas	0	0	8

CONCEJO DE CULTURA,
CONCEJO MUNICIPAL Y
DESPACHO DEL ALCALDE



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015 "Somos Leales a Belén"



DIMENSIÓN SOCIO-CULTURAL: SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN							
PROGRAMA	META DEL RESULTADO	SUBPROGRAMA	METAS DEL PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE Enero 1 de 2012	VALOR ESPERADO 31 Diciembre de 2015	RESPONSABLES
PROGRAMAS RECREACIONALES Y DEPORTIVOS	Realizar un 50% más de eventos deportivos y recreacionales en el municipio	ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA	Creación de escuelas de formación deportiva	Funcionamiento de escuela de formación deportiva	1	3	INSTITUTO DE DEPORTES
		JUEGOS INTERCOLEGIADOS	Financiar la participación de los colegios belemitas en los juegos intercolegiados municipales	Número de intercolegiados municipales realizados	ND	4	
		JUEGOS CAMPESINOS	Retomar los juegos campesinos a los escenarios deportivos rurales	Número de juegos campesinos realizados	4	4	
		CAMPEONATOS	Realización de eventos competitivos en el municipio	Número de campeonatos realizados	ND	24	
		JUEGOS INTERBARRIOS	Logística de los juegos interbarrios	Número de juegos interbarrios realizados	ND	4	
		VACACIONES RECREATIVAS	Realizar actividades deportivas dentro del programa Vacaciones recreativas	Vacaciones Recreativas con eventos deportivos	ND	8	
		OLIMPIADAS ESPECIALES	Logística de las olimpiadas de la comunidad especial (personas en condición de discapacidad) del municipio	Número de olimpiadas especiales realizadas	0	4	

ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	Ampliar la práctica de las actividades lúdicas y deportivas en la población bellemita	INSTITUTO PARA EL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN EXTRA ESCOLAR (IRDEB)	Operativizar el IRDEB	Funcionamiento del ente	ND	1	INSTITUTO DE DEPORTES Y CONCEJO MUNICIPAL
		PROMOCIÓN DE LOS DEPORTES EXTREMOS EN EL MUNICIPIO	Campaña publicitaria de deportes extremos	Realización de la campaña	0	1	
		CONVENIOS	Buscar convenios con CAJAS COMPENSACIÓN para prácticas deportivas y recreativas de la población vulnerable, especialmente, niños, jóvenes y tercera edad.	Personas beneficiadas	ND	200	
		FORMACIÓN DEPORTIVA	Plan de especialización deportiva para los niños y niñas	Diseño y ejecución del plan	0	1	
		DOTACIÓN LÚDICA	Dotar los salones culturales urbanos de juegos de mesa	Número de salones urbanos de juegos de mesa dotados	0	1	



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015 "Somos Leales a Belén"



DIMENSIÓN SOCIO-CULTURAL: SECTOR POBLACIÓN VULNERABLE							
PROGRAMA	META DEL RESULTADO	SUBPROGRAMA	METAS DEL PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE Enero 1 de 2012	VALOR ESPERADO 31 Diciembre de 2015	RESPONSABLES
PERSONAS DE LA TERCERA EDAD	Incrementar en un 20% la atención integral a personas de la tercera edad	PLAN GERONTOLÓGICO	Elaborar e implementar el Plan Integral Gerontológico.	Ejecución del plan	0	100%	OFICINA DE BIENESTAR SOCIAL
		SUBSIDIOS	Mejorar los niveles de vida de la población de la tercera edad a través de subsidios	Número de subsidios entregados	348	383	
		APOYO FAMILIAR	Diseñar campaña de acompañamiento familiar al adulto mayor	Campañas realizadas	0	4	
		SALUD	Incluir a la población desplazada en el SISBEN	Población incluida en este servicio	ND	100%	
DESPLAZADOS	Atender con programas sociales al 100% de población desplazada	EDUCACIÓN	Apoyo a la red unidos en acceso educativo a esta población en edad escolar	Programas conjuntos realizados	ND	1	OFICINA DE BIENESTAR SOCIAL, OFICINA DEL SISBEN
		ATENCIÓN INTEGRAL	Diseñar el plan de acción para atención a la población desplazada	Diseño de plan	0	1	
		PROYECTOS PRODUCTIVOS	Articular mediante el empleo, a la población desplazada a los proyectos productivos que se formulan en el presente plan	Familias incluidas	0	100%	

NIÑOS Y ADOLESCENTES	Fortalecer las relaciones familiares disminuyendo en un 50% la violencia intrafamiliar	UNIÓN FAMILIAR	Jornadas educativas y encuentros lúdicos en familias de población vulnerable	Número de jornadas	0	4	OFICINA DE BIENESTAR SOCIAL, DESPACHO DEL ALCALDE
		COMITÉ DE NIÑEZ Y FAMILIA (COMISARÍA DE FAMILIA)	Apoyo logístico y económico al comité de niñez y familia para la protección y formación en valores	Funcionamiento del comité	0	1	
		HOGARES COMUNITARIOS	Fortalecimiento y creación de hogares comunitarios existentes	Hogares fortalecidos y/o creados	9	10	
		CONSEJOS MUNICIPALES DE JUVENTUD	Operativizar el consejo municipales de juventud, garantizando la participación de los jóvenes belemitas	Funcionamiento del consejo municipal de juventud	0	1	
		PARTICIPACIÓN JUVENIL	Capacitar a los jóvenes belemitas en las estrategias de participación para el empleo, mediante jornadas educativas	Número de jornadas de capacitación	0	4	
		ALIMENTACIÓN	Plan para la implementación de un comedor comunitario	Diseño de plan	0	1	
		EDUCACIÓN	Garantizar el acceso de personas con discapacidad, que estén en edad escolar, al sistema educativo	Personas afiliadas al sistema	ND	30	
		PLAN DE ACCIÓN	Elaborar e implementar el Plan Integral para la población en situación de discapacidad.	Plan implementado	0	1	
		ORGANIZACIÓN	Crear la asociación de personas con discapacidad	Asociación creada	0	1	
		CULTURA	Celebrar eventos culturales y deportivos, especialmente para personas con discapacidad	Eventos realizados	0	4	
MADRES Y PADRES CABEZA DE FAMILIA	Vincular a programas de empleo y emprendimiento al 50% de esta población	CAPACITACIÓN	Cursos de capacitación en proyectos productivos	Número de eventos	0	4	OFICINA DE BIENESTAR SOCIAL, DESPACHO DEL ALCALDE
		CRÉDITOS	Proyectos productivos y/o asociativos gestionados	Creditos aprobados	0	10	
		ASOCIATIVIDAD	Asesoría y acompañamiento para la conformación de organizaciones comunitarias de cabezas de familia	Número de asociaciones	1	1	



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015 "Somos Leales a Belén"



DIMENSIÓN SOCIO-CULTURAL: SECTOR VIVIENDA							
PROGRAMA	META DEL RESULTADO	SUBPROGRAMA	METAS DEL PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE Enero 1 de 2012	VALOR ESPERADO 31 Diciembre de 2015	RESPONSABLES
VIVIENDA DIGNA PARA TODOS	Beneficiar a 50 hogares de la población vulnerable de los sectores rurales y urbanos con subsidios de los programas de vivienda	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA	DE Construcción de viviendas nuevas	Viviendas construidas	58	88	RESPONSABLE: OFICINA DE PLANEACIÓN CORRESPONSABLE: MVDI, MA, GOBERNACIÓN DE BOYACÁ Y COMFABOY
		MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PARA HOGARES DE NIVEL I y II DEL SISBEN	Mejoramiento de viviendas	Viviendas mejoradas	58	78	
	Legalización de 50 títulos de predios de familias del nivel I y II del sisben	LEGALIZACIÓN DE PREDIOS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BELÉN PARA POBLACION VULNERABLE	Beneficiar a familias con la titulación de predios	Escrituras publicas y registro inmobiliario	ND	50	RESPONSABLE: GOBERNACIÓN DE BOYACÁ



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015 "Somos Leales a Belén"



DIMENSIÓN SOCIO-CULTURAL: SECTOR SANEAMIENTO BÁSICO							
PROGRAMA	META DEL RESULTADO	SUBPROGRAMA	METAS DEL PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE Enero 1 de 2012	VALOR ESPERADO 31 Diciembre de 2015	RESPONSABLES
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO PARA LA ZONA URBANA	Mejorar la prestación y eficiencia de los servicios de agua potable y saneamiento básico para el 100% de la población urbana.	SERVIBELÉN, UNA EMPRESA SOSTENIBLE Y EFICIENTE	Gestionar a través de la Gobernación la asesoría y asistencia técnica, administrativa y financiera para que Servibelén cumpla con el ejercicio de las competencias asignadas por la ley 142 de 1994	Reducción del índice IRCA	12,54	0	SERVIBELÉN Y DESPACHO DEL ALCALDE
			Gestionar a través del SENA la capacitación de operarios y personal que maneja los sistemas de acueducto de SERVIBELÉN.	Cursos realizados por cada operario de la empresa	ND	2	
			Actualizar el catastro de usuarios	Actualización del catastro de usuarios = (Número de usuarios identificados/Número de usuarios totales)x100	ND	100%	SERVIBELÉN
			Actualizar el estudio tarifario de usuarios	Porcentaje de usuarios del servicio de acueducto beneficiados con el ajuste de los costos tarifarios y la calidad en el suministro de agua potable	0%	100%	
			Implementar el MECI de la empresa Servibelén	Plan implementado	0%	100%	
			Continuar con las transferencias económicas mensuales del fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos	% de los recursos transferidos	ND	100%	DESPACHO DEL ALCALDE Y CONCEJO MUNICIPAL

	<p>AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO PARA LA ZONA RURAL</p>	<p>Mejorar la prestación y eficiencia de los servicios de agua potable y saneamiento básico para el 50% de la población rural.</p>	<p>ACUEDUCTOS RURALES; EMPRESAS SOSTENIBLES</p>	<p>Gestionar a través de la Gobernación la asesoría y asistencia técnica, administrativa y financiera para que las Juntas Administradoras de Acueductos Rurales cumpla con el ejercicio de las competencias asignadas por la ley 142 de 1994</p>	<p>Acueductos capacitados</p>	<p>0</p>	<p>33</p>	<p>DESPACHO DEL ALCALDE Y CONCEJO MUNICIPAL</p>
				<p>Programa para la promoción de la legalización de acueductos rurales (trámite de concesión por parte de CORPOBOYACÁ, registro de Juntas de Acueducto con Cámara de Comercio, etc)</p>	<p>Acueductos legalizados</p>	<p>8</p>	<p>33</p>	<p>PERSONERÍA DEL MUNICIPIO, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, DESPACHO DEL ALCALDE Y CONCEJO MUNICIPAL</p>
				<p>Gestionar a través del SENA la capacitación de operarios y personal que maneja los sistemas de acueductos rurales.</p>	<p>Cursos realizados</p>	<p>0</p>	<p>2</p>	<p>DESPACHO DEL ALCALDE</p>



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015 "Somos Leales a Belén"



DIMENSIÓN SOCIO-CULTURAL: SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO							
PROGRAMA	META DEL RESULTADO	SUBPROGRAMA	METAS DEL PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE Enero 1 de 2012	VALOR ESPERADO 31 Diciembre de 2015	RESPONSABLES
EDUCACIÓN PARTICIPACIÓN COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO	Vincular al 5% de la población a los procesos asociativos y comunitarios	CAPACITACIONES	Sensibilizar y capacitar a organizaciones sociales (Asociaciones, Juntas De Acción Comunal, etc.) en asociatividad, productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental.	Comunidades organizadas capacitadas	ND	10	DESPACHO DEL ALCALDE
		PROMOCIÓN DE PROYECTOS	Formular proyectos productivos sostenibles	Proyectos formulados	ND	4	DESPACHO DEL ALCALDE
		INTERCONECTAR LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS, CONSOLIDANDO EL CAPITAL SOCIAL REQUERIDO PARA EL DESARROLLO REGIONAL.	Implementar mecanismos de coordinación y articulación para aprovechar las ofertas institucionales para el desarrollo regional	Número de proyectos en ejecución	0	2	DESPACHO DEL ALCALDE
		PROMOVER LA CONFORMACIÓN DE NUEVAS ORGANIZACIONES SOCIALES, COMUNITARIAS Y VEEDURIAS CIUDADANAS Y FORTALECER LAS ORGANIZACIONES EXISTENTES	Desarrollar talleres, jornadas técnicas y profesionales a las organizaciones involucradas en el desarrollo regional.	Número de proyectos en ejecución	0	2	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015 "Somos Leales a Belén"



DIMENSIÓN ECONÓMICA							
PROGRAMA	META DEL RESULTADO	SUBPROGRAMA	METAS DEL PRODUCTO	INDICADOR	VALOR ESPERADO 31 Diciembre de 2015	RESPONSABLES	
DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO SECCIÓN AGROPECUARIO	Dar valor agregado a el 50% de los productos belenitas.	TECNIFICACIÓN DEL AGRICULTOR	Actualización del Plan General de Asistencia Técnica	Actualización del Plan Técnico	1	2	
			Brindar asistencia y asesoría médica veterinaria a toda la población campesina	Un médico veterinario permanente	ND	1	
			Asistencia técnica para el uso de buenas prácticas agropecuarias.	Número de EPSAGROS contratados por año	ND	1	
			Capacitar a los productores agropecuarios belenitas en los retos de la globalización y el libre comercio.	Capacitaciones realizadas a campesinos.	ND	40	
			Fortalecer el banco de maquinaria agrícola del municipio, para el aprovechamiento por parte de los campesinos	Banco de maquinaria agrícola por 100% funcionando	0%	100%	
			Vincular a la población campesina en la "Fiesta del día de la Campesino".	Realización del Evento anual	0	4	
			Tramitar ante entidades financieras, públicas y privadas, una línea de Crédito para adquisición de herramientas e implementos agropecuarios.	Presentación del proyecto	0	1	
			Promover cultivos promisorios (trigo, quihno, arrozcacho, moro, flores, uchivo, etc) y Convenios de comercialización, acorde a las directrices del Gobierno Nacional	Ha sembradas	ND	4	
			Implementar programa de Huertas caseras para la seguridad alimentaria	Huertas implementadas	ND	40	
			Desarrollar una feria agropecuaria anual para la promoción de productos belenitas y productos verdes.	Feria anual	0	4	
			Gestionar con entidades públicas y privadas líneas de crédito a pequeños productores y comerciantes para que puedan ampliar y mejorar sus negocios	Creditos gestinados	0	20	
			FORTALECER Y MEJORAR EL SECTOR AGROPECUARIO DE LA REGIÓN TUNDAMA	Fortalecer y operativizar la asociación de papicutores de Belén	Asociación fortalecida	ND	1
			FERIA EQUINA	Reposicionar la Feria Equina y Ganadera del Municipio	Evento funcionamiento	ND	1
			BANCO DE PROYECTOS	Constituir un Banco de Proyectos para recepción, análisis y apoyo de proyectos de microempresarios y agricultores presentados por la comunidad	Banco funcionamiento	0	1
			SISTEMA DE INFORMACIÓN AGROPECUARIO	Constituir una base de datos para registrar la información ganadera (vacunación, registro de nacimientos, mortas, etc) y agrícola (cultivos sembrados, técnicas agrícolas, etc.)	Sistema funcionamiento	0	1
ENCAMENAMIENTO LÁCTEO Y DOBLE PROPOSITO	Desarrollar un plan para el mejoramiento de vacas	Plan creado y en ejecución	0	1			
EMPRESA DULCERA	Gestionar recursos para la instalación de tanques de enfriamiento.	Tanques de enfriamiento instalados	0	3			
EMPRESA ALFARERA	Crear y operativizar la asociación de dulceros belenitas	Asociación fortalecida	0	1			
	Fortalecer y operativizar la asociación de alfareros.	Asociación fortalecida	ND	1			

TURISMO	Aumentar el turismo en Beén en un 60%.	ECOTURISMO	Formular Plan General de Turismo Ecológico. Formulación de Programa "Caminos ecológicos". Promover a Beén como destino religioso del Departamento. Turismo Religioso	Plan formulado	0			DESPACHO DEL ALCALDE SECRETARÍA DE PLANEACION
					Presentación del Proyecto	0	1	
TURISMO HISTÓRICO	Aumentar el turismo en Beén en un 60%.	PLANTURÍSTICO DE BEÉN	Posicionar a Beén como destino turístico histórico del Departamento. Elaborar e implementar el Plan Turístico de "Beén de Viejo". Atender el turismo del área rural de campos hoy urbano.	Campañas publicitarias subvencionadas (CULTURA).	0	1	4	DESPACHO DEL ALCALDE SECRETARÍA DE PLANEACION
					Presentación del Plan	0	1	
EMPLEO	Aumentar el empleo en Beén en un 10%.	PRIMER EMPLEO	Examen tributaria a empresas que generen empleo nuevo en condiciones legales (LEY DE PRIMER EMPLEO). Ofrecer en Beén con el SENAL, subsidio de atención al consumidor de Beén. Crear la bolsa laboral municipal para ofrecer a las entidades y empresas regionales.	Número de empresas involucradas	NO	10	0	DESPACHO DEL ALCALDE SECRETARÍA DE PLANEACION
					Número de cursos	0	4	
					Implementación de Proyecto	0	1	



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015 "Somos Leales a Belén"



DIMENSIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA							
PROGRAMA	META DEL RESULTADO	SUBPROGRAMA	METAS DEL PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE Enero 1 de 2012	VALOR ESPERADO 31 Diciembre de 2015	RESPONSABLES
ATENCIÓN A USUARIOS	Mejorar en un 50% la atención de los usuarios	SISTEMA DE QUEJAS Y RECLAMOS	Implementar el sistema municipal de quejas y reclamos	Sistema implementado	0	1	Despacho del alcalde
		SENSIBILIZACIÓN DE FUNCIONARIOS	Realizar charlas de sensibilización de funcionarios en la atención de usuarios	Número de charlas realizadas	0	4	Oficina de Bienestar Social
		CAPACITACIÓN COMUNITARIA	Jornadas de capacitación a líderes comunitarios para la relación con la administración	Número de jornadas de capacitación	0	4	Oficina de Bienestar Social
CONTROL INTERNO	Recopilar la información del 100% de las dependencias administrativas para el mejoramiento del servicio	FORTALECIMIENTO DEL MECI	Actualización de manuales de procedimientos y procesos, funciones y competencias	Manuales actualizados	0	2	Oficina de Control Interno
		MANEJO DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICAS	Crear sistema de manejo y gestión de la información	Implementación del sistema	ND	1	Oficina de Control Interno

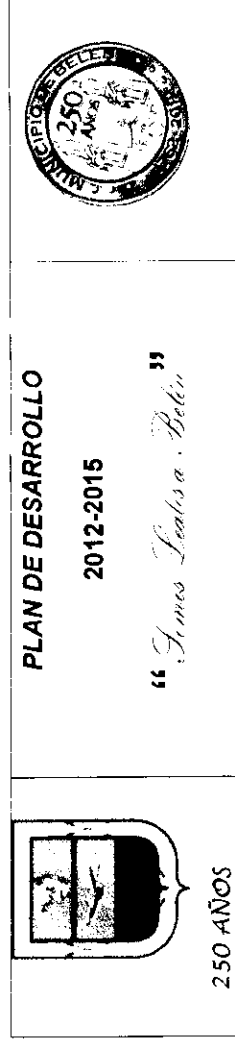
FINANZAS SALUDABLES	Disminuir la proporción gastos/presupuesto en un 10%	AUMENTO DEL RECAUDO	Aumentar el recaudo	Recaudo/ presupuesto total	21%	25%	Tesorería Municipal y Secretaría de Hacienda	
			Gestionar para que las Multinaciones que recolectan la leche belemita paguen adecuadamente los impuestos al municipio	Recaudo de impuestos de empresas multinacionales sobre la leche	ND	100%	Tesorería Municipal, Secretaría de Hacienda y Despacho del alcalde.	
			Actualización del Estatuto de Rentas del Municipio	Estatuto actualizado	ND	100%		
			Actualización de predios comerciales y gestión para la cultura de pago de impuestos de los mismos.	Predios legalizados	228	430	Tesorería Municipal, Secretaría de Hacienda y Despacho del alcalde.	
	COMUNICACIONES	Informar a toda la comunidad belemita la gestión de la administración municipal	AHORRO EN FUNCIONAMIENTO PROGRAMA RADIAL PÁGINA WEB INSTITUCIONAL FORTALECIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL ESTRATEGIA PUBLICITARIA	Diseño de plan de ahorro administrativo	Implementación del sistema	0	1	Secretaría de Hacienda
				Programa alcaldía al tablero	Ejecución del programa	0	1	Despacho del Alcalde
				Mantener actualizada la página web institucional	Contenido de la página	100%	100%	Despacho del Alcalde
				Adecuar el sonido y el acceso a internet en la sala del Concejo Municipal.	Sala del concejo municipal adecuada	0	1	Despacho del alcalde, secretaria de planeación y concejo municipal
				Informar a la comunidad belemita los procesos administrativos más importantes de la administración municipal	Número de campañas informativas (cartelera, altoparlante, etc.)	ND	4	Despacho del Alcalde



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015 "Somos Leales a Belén"



DIMENSIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA: SECTOR ORDEN PÚBLICO Y CONVIVENCIA							
PROGRAMA	META DEL RESULTADO	SUBPROGRAMA	METAS DEL PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE Enero 1 de 2012	VALOR ESPERADO 31 Diciembre de 2015	RESPONSABLES
CERO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DE GÉNERO	Reducir en 20% los casos de violencia intrafamiliar y de género	ASESORÍA PSICOLÓGICA	Realizar visitar profesionales a familias con problemas de violencia intrafamiliar	Número de familias visitadas	261	311	E.S.E. NUESTRA SEÑORA DE BELÉN
		CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN	Diseñar campaña educativa de prevención de la violencia intrafamiliar (radio, altoparlantes, volantes, etc.)	Número de campañas realizadas	ND	8	DESPACHO DEL ALCALDE
		DERECHOS DE GENEROS	Realizar campañas de difusión y respeto de los derechos de género	Diseño y ejecución de las campañas	ND	4	DESPACHO DEL ALCALDE
		COMITÉ DE NIÑEZ Y FAMILIA	Capacitación y financiación de este programa de la comisaría	Número de familias atendidas	261	311	COMISARÍA DE FAMILIA
RELACIONES COMUNITARIAS Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	Reducir en 20% las riñas entre vecinos y los procesos judiciales	PROBLEMAS VECINALES	Diseñar campaña del buen vecino y la convivencia pacífica	Número de campañas realizadas	0	4	DESPACHO DEL ALCALDE
		SOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS	Diseñar campaña publicitaria de resolución amigable de conflictos	Número de campañas realizadas	0	4	DESPACHO DEL ALCALDE Y INSPECCIÓN DE POLICÍA
PREVENCIÓN DEL DELITO	Reducir en 20% el número de delitos	SEGURIDAD CIUDADANA	Diseñar en conjunto con la policía nacional, planes de seguridad ciudadana	Diseño y ejecución del plan	1	1	DESPACHO DEL ALCALDE
		CONSEJOS DE SEGURIDAD	Realizar concejos de seguridad periódicos de carácter evaluativo	Número de concejos realizados	ND	48	DESPACHO DEL ALCALDE
		SEGURIDAD COMUNITARIA	Conformar frentes de seguridad comunitaria por barrios y veredas	Número de frentes conformados	ND	4	INSPECCIÓN DE POLICÍA
		TECNOLOGÍA	Adquisición de cámaras de vigilancia	Operación de cámaras en sitios neurálgicos	0	6	POLICÍA NACIONAL
		PREVENCIÓN VIAL	Realizar jornadas preventivas de seguridad vial	Número de jornadas realizadas	ND	8	INSPECCIÓN DE POLICÍA
		INSPECCIÓN Y CONTROL	Realizar rondas motorizadas de control nocturno	Ejecución de los operativos de control	ND	DIARIAS	INSPECCIÓN DE POLICÍA



20. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

Es importante resaltar que los recursos del Sistema General de Participaciones se distribuyeron tal como lo señala el COMPES 145 de 2012, para la Dimensión Ambiente Construido se asignó el 40% del valor total de Acueducto y Saneamiento Básico, teniendo en cuenta que uno de sus programas hace referencia a la infraestructura necesaria para prestar un adecuado servicio de Acueducto y Saneamiento Básico.



Nit. 900.208.851-0

Concejo Municipal de Belén
Departamento Boyacá
República de Colombia

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL HONORABLE CONCEJO
MUNICIPAL**

HACE CONSTAR:

Que revisados los archivos de esta corporación, se le dieron los dos (2) debates reglamentarios al siguiente acuerdo.

ACUERDO No.005 (Mayo 31) de 2012 POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO "SOMOS LEALES A BELEN" PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2012-2015.

PRIMER DEBATE: Mayo 12 de 2012
SEGUNDO DEBATE: Mayo 31 de 2012

Los dos debates reglamentarios se realizaron en el Segundo Periodo de sesiones Ordinarias en el mes de Mayo del presente año.

Para constancia de lo anterior se expide la presente a los treinta y uno (31) días del mes de Mayo del año dos mil doce.

LILIANA CASTRO G.
LILIANA PAOLA CASTRO G.
Secretaria Honorable Concejo Municipal



Nit. 900.208.851-0

Concejo Municipal de Belén
Departamento Boyacá
República de Colombia

ACUERDO N° 005 DE 2012
(MAYO 31)

POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO "SOMOS LEALES A BELÉN" PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2012-2015

El honorable Concejo Municipal de Belén Boyacá en uso de sus atribuciones legales y conferidas en el Artículo 313 Numeral 2 de la Constitución Nacional, ley 136 del 1994, ley 6/17 del 2000, ley 7/15 del 2001, Estatuto Orgánico del presupuesto del Municipio de Belén en concordancia de la ley 152 de 1994.

CONSIDERANDO:

- a. Que, el numeral 2° del Artículo 313 de la Constitución Política establece que corresponde a los Concejos Municipales adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social.
- b. Que, el Artículo 74 de la Ley 136 de 1.994 establece que el trámite y probación del Plan de Desarrollo Municipal debe sujetarse a lo que disponga la Ley Orgánica de Planeación.
- c. Que, el Artículo 339 de la Constitución Política, determina la obligatoriedad municipal en la adopción del Plan de desarrollo.
- d. Que, el Artículo 342 de la Constitución Política, prevé que en la adopción del Plan de Desarrollo se debe hacer efectiva la participación ciudadana en su elaboración.
- e. Que, la Ley orgánica del Plan de Desarrollo establece el procedimiento que deberá seguirse para la elaboración del Plan de desarrollo y determinar como fin, entre los objetivos, el de garantizar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones que corresponden al municipio.
- f. Que de acuerdo al artículo 313 de la Constitución Nacional, le corresponde a los concejos municipales adoptar los Planes Y Programas de Desarrollo económico y social.
- g. Que se presenta por parte de la actual administración para su estudio, valoración, y aprobación el Plan de desarrollo "SOMOS LEALES A BELÉN".
- h. Que una vez surtido el trámite correspondiente se hace necesario dar aprobación al mismo.



Nit. 900.208.851-0

Concejo Municipal de Belén
Departamento Boyacá
República de Colombia

ACUERDA:

Artículo 1º. ADOPCIÓN: Apruébese y adóptese el Plan de Desarrollo "SOMOS LEALES A BELÉN, 2012 -2015 para el Municipio de Belén, cuyo documento de contenido general hace parte del presente Acuerdo.

Artículo 2º. OBLIGATORIEDAD. La elaboración y ejecución del presupuesto y el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI), así como todas las acciones que adelante el Gobierno Municipal, deben estar en concordancia con lo previsto en el Plan de Desarrollo Municipal. Lo mismo ocurrirá con los proyectos de acuerdo que sean sometidos a la aprobación del Concejo Municipal y que estén relacionados con las materias de que trata el presente acuerdo.

Artículo 3º Autorícese al Alcalde Municipal de Belén Boyacá para realizar las modificaciones necesarias (Adiciones, reducciones y traslados, al presupuesto de rentas y gastos del Municipio de Belén para la vigencia 2012 para su completa y correcta ejecución, de acuerdo a lo establecido en el Plan de Desarrollo "SOMOS LEALES A BELÉN", según las normas legales y reglamentarias de transferencias y convenios para el normal funcionamiento de la administración y el desarrollo del Municipio.

Artículo 4º. Los programas, subprogramas y proyectos contenidos en el Plan Cuatrienal de Inversiones 2012 – 2015 que hacen parte del Programa de Gobierno "SOMOS LEALES A BELÉN" aprobado por votación popular directa, se consideran como prioritarios en todos los sectores de la actividad administrativa.

Artículo 5º. Las partidas globales contenidas en el Plan Cuatrienal de Inversiones se distribuirán por el Alcalde bajo el criterio de la equidad social y territorial, con la flexibilidad necesaria para atender las demandas de las comunidades, así como las solicitudes formuladas por el Honorable Concejo Municipal y Consejo Territorial de Planeación. Los proyectos incluidos en el respectivo Acto Administrativo deberán contar con el concepto favorable de la oficina de Planeación municipal sobre la conveniencia técnica, social y económica de los mismos.

Artículo 6º. El Concejo Territorial de Planeación y la Oficina de Asesoría de Planeación Municipal tendrán a su cargo el seguimiento de la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal y rendirá informes anualmente al concejo municipal.

Artículo 7º. El Plan Anual de Inversiones (POAI), plan de acción y plan indicativo guardaran estricta concordancia con el Plan Cuatrienal de Inversiones 2012 – 2015 y para



Concejo Municipal de Belén
Departamento Boyacá
República de Colombia

Nit. 900.208.851-0


Su modificación se aplicarán las disposiciones contempladas en el Estatuto Orgánico del Presupuesto Municipal y en el presente Acuerdo.

Artículo 8°. El anexo de las modificaciones presentadas por el Honorable Concejo Municipal al Alcalde y aprobadas por este, harán parte integral de este documento, Plan de Desarrollo "SOMOS LEALES A BELEN".

Artículo 9° VIGENCIA: El presente acuerdo rige partir de su sanción y publicación legal y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias

Dado en el salón de sesiones del Honorable Concejo Municipal de Belén, Boyacá, luego de ser estudiado y aprobado en diferentes sesiones ordinarias del mes Mayo de 2012.

Pasa al despacho del señor Alcalde Municipal para su sanción y publicación legal hoy treinta y uno (31) de Mayo de 2012.


DR. ARSENIO PORRAS SANDOVAL
Presidente H. Concejo Municipal


LILIANA CASTRO
LILIANA PAOLA CASTRO G.
Secretaria General



Alcaldía Municipal de Belén Boyacá, Junio cinco (05) de dos mil doce (2012).

Estudiado cuidadosamente el **Acuerdo No. 005 (MAYO 31 de 2012), POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO "SOMOS LEALES A BELÉN" PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2012-2015.** La Alcaldía Municipal de Belén Boyacá, lo da por:

SANCIONADO


JOSÉ WILMAR LEAL ABRIL
ALCALDE MUNICIPAL


FLOR ÁNGELA RINCÓN ALBARRACÍN
SECRETARIA



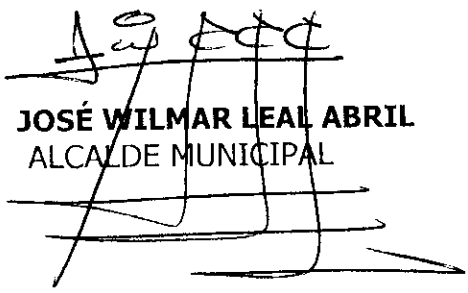


EL SUSCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE BELÉN BOYACÁ

CERTIFICA:

Que con el fin de dar cumplimiento a lo ordenado en la Ley 136 de 1994, Artículo 81, relacionados con la Publicación de los Acuerdos expedidos por el Honorable Concejo Municipal, y Sancionados por el Señor Alcalde Municipal, el Despacho de la Alcaldía Municipal de Belén Boyacá, procedió a hacer la correspondiente Publicación así:

Que con fecha cinco (05) de Junio de dos mil doce (2012), se publicó el **Acuerdo No. 005 (MAYO 31 de 2012), POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO "SOMOS LEALES A BELÉN" PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2012-2015** En la Cartelera Municipal de la Localidad.


JOSÉ WILMAR LEAL ABRIL
ALCALDE MUNICIPAL


Vo.Bo. WILLIAM ALBERTO PUENTES MORENO
PERSONERO MUNICIPAL



